PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS SECTOR SAN RAFAEL, URBANIZACIÓN VALLE HERMOSO."

Tesis escrita presentada como requisito para Obtener el Título de Grado de:

INGENIERO CPA Y AUDITOR

Presentado por:

FREDDY VILLAVICENCIO PARRALES

Directora de Tesis:

Ing. CECILIA VELASCO ANGULO

FEBRERO DEL 2012

ESMERALDAS – ECUADOR

Disertación aprobada luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grado de la PUCESE, previo a la obtención del Título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoria

.....
DIRECTORA DE DISERTACIÓN

.....
LECTOR 1

.....
LECTOR 2

.....
DIRECTOR DEL PROGRAMA

Fecha:

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de grado, a mis padres y hermanos que han sido un apoyo en mi vida diaria y de manera especial a mi esposa y amados hijos Jair y Layla, quienes son la razón de mi vida y el impulso para cumplir con mis metas establecidas.

Freddy

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a mis Padres, hermanos, esposa e hijos,
Por haberme dado su apoyo, comprensión y
Solidaridad en este pasó de mi vida.

Agradezco a los amigos y familiares más cercanos
quienes han estado a mi lado como testigos y apoyo en este caminar.

A los profesores y maestros desde la infancia
hasta la etapa que hoy que culmino, gracias por sus sabias enseñanzas.

Y de manera muy especial agradezco a la Ing. Cecilia Velasco Angulo por haber sido
una verdadera guía y amiga en el desarrollo de este proyecto de grado.

AUTORIA

Yo Freddy Villavicencio Parrales, portador de la cédula de ciudadanía 0802476671, declaro bajo juramento que la presente investigación es de mi total responsabilidad, y que se ha respetado las diferentes fuentes de información realizando las citas correspondientes.

Para constancia firmo:

FREDDY VILLAVICENCIO PARRALES
CI. 080247667-1

INDICE GENERAL

(PAG)

TRIBUNAL DE GRADUACION.....ii
DEDICATORIA.....iii
AGRADECIMIENTO.....iv
AUTORIA.....v
INDICE GENERAL.....vi
INDICE DE TABLAS.....xiii
INDICE DE GRAFICOS.....xiv
RESUMEN EJECUTIVO.....xv
EXECUTIVE SUMMARY.....xvi
INTRODUCCION.....xvii

CAPITULO I
1. MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....1
1.2 JUSTIFICACION.....2
1.3 OBJETIVOS.....3
1.3.1 OBJETIVO GENERAL:.....3
1.3.2. OBJETIVOS EPECIFICOS.....3

CAPÍTULO II
2.1 ANÁLISIS DEL MERCADO.....4
2.1.1 EL PRODUCTO.....4
2.1.1.1 GENERALIDADES DEL PRODUCTO.....4
2.1.1.2 NECESIDAD QUE CUBRE EL PRODUCTO.....5
2.1.1.3 CARACTERIZACION DEL PRODUCTO.....5
2.1.1.3.1 TIPO DEL PRODUCTO.....5
2.1.1.4 SERVICIOS SUSTITUTOS EXISTENTES EN EL MERCADO.....5

2.1.1.5 DURACIÓN DEL PROYECTO.....5
2.2 ANALISIS DE LA DEMANDA5
2.2.1 POBLACIÓN Y MUESTRA.....5
2.2.2 CONDUCTA DE COMPRA DE LOS CLIENTES.....6
2.3 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA.....6
2.3.1 INFORMACIÓN PRIMARIA.....6
2.3.1.1 ENCUESTAS.....6
2.3.1.2 ENTREVISTAS.....6
2.3.1.3 OBSERVACIÓN.....7
2.3.2 INFORMACIÓN SECUNDARIA.....7
2.3.2.1 INVESTIGACIÓN DE MERCADO.....7
2.3.2.2 DEFINICION DE OBJETIVOS.....7
2.3.2.2.1 Objetivo General.....7
2.3.2.2.2 Objetivos Específicos.....8
2.4 NECESIDADES DE INFORMACIÓN.....8
2.5 DETERMINAR FUENTES DE DATOS.....9
2.6 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....9
2.6.1 TAMAÑO DE LA MUESTRA.....9
2.6.2 TRABAJO DE CAMPO.....10
2.6.3 VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....10
2.6.4 TABULACIÓN.....11
2.6.5 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....11
2.7 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA.....12
2.8 ANÁLISIS DE LA OFERTA.....13
2.8.1 ASPECTOS CUALITATIVOS.....13
2.8.1.1 COMPETENCIA DIRECTA E INDIRECTA.....13
2.8.1.2 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA COMPETENCIA.....13
2.8.2 ASPECTOS COMPETITIVOS.....13
2.8.2.1 PRODUCTOS QUE OFRECE LA OFERTA.....14
2.8.2.2 INFRAESTRUCTURA.....15

2.9 ANÁLISIS FODA.....15
2.9.1 Fuerza o Fortaleza.....15
2.9.2 Oportunidades.....16
2.9.3 Debilidades.....16
2.9.4 Amenazas.....16
2.10 CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE LA OFERTA.....16
2.10.1 ESTRATEGIAS DE MERCADEO DEL SERVICIO, PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD.....17
2.10.2 ESTRUCTURA DE PREFERENCIAS O GUSTOS DE LA DEMANDA POR SERVICIOS QUE OFRECERÁ EL CENDI.....18
2.10.3 NIVEL DE INGRESO DE LAS FAMILIAS O CLIENTES POTENCIALES QUE HABITAN LA URBANIZACIÓN.....18
2.10.4 PRECIO DEL SERVICIO DE CUIDADO Y ENSEÑANZA INFANTIL DEL CENDI.....19
2.10.5 TIPO DE DEMANDA QUE POSEE EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)20
2.10.6 GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DENTRO DEL PROYECTO.....20
2.10.7 COMPORTAMIENTO DEL PROYECTO EN EL ENTORNO ECUATORIANO.....20
2.10.8 DESARROLLO DE SERVICIOS Y PROCESOS.....21
2.11 POSICIÓN DEL PROYECTO FRENTE A LA COMPETENCIA.....22
2.11.1 VARIABLES EXTERNAS.....22
2.11.1.1 Político.....22
2.11.1.2 Económicas.....22
2.11.1.3 Laborales.....22
2.12 PROYECCIÓN DE VENTAS.....23

CAPÍTULO III

3.1 INGENIERIA DE PROYECTO.....24
3.1.1 LOCALIZACIÓN.....24

3.1.1.1 MACROLOCALIZACIÓN.....24
3.3.1.2 MICROLOCALIZACIÓN.....24
3.3.1.3 CROQUIS DE UBICACIÓN.....25
3.1.2 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO
QUE OFRECE EL CENDI.....25
3.1.2.1 EN CUANTO A LA ENSEÑANZA
EL PROCEDIMIENTO SERÁ.....26
3.1.2.2 FLUJO DEL PROCESO DE ACTIVIDADES.....27
3.1.3 ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LA
ESTANCIA DE LOS PARVULOS.....28
3.1.3.1 NIÑOS DE UNO A DOS AÑOS DE EDAD.....28
3.1.3.1.1 ÁREA BIENESTAR PERSONAL.....28
3.1.3.1.2 ÁREA SOCIO AFECTIVA.....28
3.1.3.1.3 ÁREA DE LENGUAJE.....28
3.1.3.1.4 ÁREA DE CONDUCTA MOTORA.....28
3.1.3.2. NIÑOS DE TRES A CUATRO AÑOS DE EDAD.....29
3.1.1.3.1 ÁREAS DE BIENESTAR PERSONAL.....29
3.1.1.3.2 ÁREA SOCIO AFECTIVA.....29
3.1.1.3.3 ÁREA DE LENGUAJE.....29
3.1.1.3.4 ÁREA DE CONDUCTA MOTORA.....30
3.1.4 MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO.....30
3.1.4.1 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.....30
3.1.4.2 REGLAMENTO INTERNO DEL CENDI.....31
3.1.4.3 DE LAS MATRICULAS Y PENSIONES.....31
3.1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.....32
3.1.5.1 SOLICITUD DE INGRESO.....32
3.1.5.2 PRE-SELECCIÓN.....32
3.1.5.3 AVISO DE PRE-SELECCIÓN.....32
3.1.5.4 ENTREVISTA Y SELECCIÓN DEFINITIVA.....32
3.1.5.5 INGRESO AL CENDI.....32

3.1.6 PROESO DE INGRESO Y/O INSCRIPCION DENTRO DE CENDI.....33
3.1.6.1 FLUJO DEL PROCESO DE INGRESO.....33
3.1.7 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN.....34
3.1.8 TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN.....35
3.1.8.1 TAMAÑO.....35
3.1.8.2 DISTRIBUCION DE LA PLANTA.....35
3.1.9 REQUERIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO PARA LA PUESTA EN MARCHA.....37
3.1.9.1 EL PERSONAL OPERATIVO.....37
3.1.10 CONTRATACION DE PERSONAL.....38
3.1.11 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN.....39
3.1.12 NOMBRE DEL NEGOCIO.....40
3.1.12.1 Logotipo.....40
3.1.12.2 Slogan.....41
3.1.13 Misión, Visión, Objetivos Y Metas.....41
3.1.13.1 Misión.....41
3.1.13.2 Visión.....41
3.1.13.3 Objetivos.....41
3.1.13.4 Metas.....42
3.1.14 VALORES.....42
3.1.15 POLITICAS.....42
3.1.16 ASPECTOS LEGALES DE LA EMPRESA.....43
3.1.16.1 CONSTITUCION.....43
3.1.16.2 REQUISITOS PARA PERMISOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.....43
3.1.16.3 REQUISITOS PARA PERMISOS DEL CUERPO DE BOMBERO.....44
3.1.16.4 REQUISITOS PARA PERMISOS DEL MUNICIPIO.....44
3.1.16.5 REQUISITOS PARA INSCRIPCION EN EL RUC.....44

3.1.17 SISTEMA TRIBUTARIO Y LEGAL.....45
3.1.17.1 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.....45
3.1.18 LEYES QUE REGULAN LA CONTRATACIÓN LABORAL.....47
3.1.19 REGLAMENTO INTERNO.....48
3.1.19.1 RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PERSONAL.....49
3.1.19.1.1 EDUCADORA DE PARVULOS.....49
3.1.19.1.2 AUXILIAR PEDAGOGICA.....50
3.1.19.1.3 ADMINISTRADOR – CONTADOR.....50
3.1.19.1.4 MEDICO PEDIATRA.....52
3.1.19.1.5 PSICÓLOGO.....52
3.1.19.1.6 NUTRICIONISTA.....52
3.1.19.1.7 AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES.....53
3.1.20 DERECHOS Y DEBERES.....53
3.1.20.1 DEL PERSONAL.....53
3.1.20.1.1 DERECHOS.....53
3.1.20.1.2 DEBERES.....53
3.1.20.2 DE LOS NIÑOS.....54
3.1.20.3 DE LOS PADRES DE FAMILIA.....54
3.1.20.3.1 DERECHOS.....54
3.1.20.2 DEBERES.....54

CAPÍTULO IV

4.1 ESTUDIO ECONOMICO.....55
4.1.1 DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS.....55
4.1.1.1 COSTOS DEL SERVICIO.....55
4.1.1.1.1 MANO DE OBRA.....55
4.1.1.1.2 SERVICIOS PUBLICOS.....58
4.1.1.1.3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.....58

4.1.1.1.4 DEPRECIACIONES.....59
4.1.2 ESTADOS FINANCIEROS.....59
4.1.2.1 Balance General.....59
4.1.2.2 Estado de Resultados.....59
4.1.2.3 Flujo de caja.....60
4.1.3 EVALUACION FINANCIERA.....60

CAPITULO V

5.1 ANALISIS DE IMPACTOS.....71
5.1.1 IMPACTO SOCIAL.....72
5.1.2 IMPACTO CULTURAL.....74
5.1.3 IMPACTO SOCIO ECONÓMICO.....76

CAPITULO VI

6.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....77
6.1. 1 CONCLUSIONES.....77
6.1.2 RECOMENDACIONES.....78
6.1.3 BIBLIOGRAFIA.....79
6.1.3 ANEXOS.....81

INDICE DE TABLAS

TABLA 1: NIVEL DE INGRESOS.....18
TABLA 2: DESARROLLO DE SERVICIOS Y PROCESOS.....21
TABLA 3: PRONOSTICOS DE VENTAS MENSUALES.....23
TABLA 4: NÓMINA GENERAL MENSUAL Y ANUAL
DEL PRIMER AÑO.....56
TABLA 5: NÓMINA GENERAL MENSUAL Y ANUAL
A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO.....57
TABLA 6: NÓMINA GASTOS POR SERVICIOS PÚBLICOS.....58
TABLA 7: CUADRO DE DEPRECIACIONES.....59
TABLA 8: RESUMEN DE INVERSIÓN TOTAL.....61
TABLA 9: CUADRO CAPITAL DE TRABAJO.....61
TABLA 10: PRESUPUESTO DE GASTOS.....62
TABLA 11: RESUMEN DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES.....63
TABLA 12: ESTADO DE RESULTADOS.....65
TABLA 13: BALANCE SITUACIÓN INICIAL.....68
TABLA 14: CUADRO INDICADORES DEL PROYECTO.....69
TABLA 15: FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....70

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO N° 1: NIVEL DE INGRESOS.....19

RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo investigativo no solo será el alcance a la obtención de un título, sino que se pone a la disposición como una alternativa para la comunidad de Valle Hermoso y población aledaña, que dará resultados buenos tanto en el ámbito social, cultural, educativo.

Luego de haber utilizado todos los instrumentos que permitieron llegar a cristalizar la investigación, la principal fortaleza es la Calidad en el servicio de desarrollo y cuidado Infantil, dando una educación integral, alimentación, atención médica y sobre todo con fines sociales.

La crisis económica y social del país, los altos costos que ofrecen y la poca confianza del padre de familia hacia las guarderías existentes, permitirían la acogida de esta nueva propuesta de CENDI.

Mediante el estudio de mercado se encontró que por ser un servicio novedoso, la demanda está insatisfecha; para lo cual se debe poner en marcha el proyecto social llegando al mercado meta y satisfacer las necesidades, el tamaño del proyecto es optimo en relación a la demanda, dicho comportamiento resulta favorable ya que para el primer periodo la demanda se ubica alrededor de los 74 niños, y se espera que aumente a 95 después del primer trimestre, para lo cual se requiere una inversión inicial para la puesta en marcha del CENDI de $ 26,531.82 y como capital de trabajo para operar tres meses es de $ 5,224.49.

La principal fuente de financiamiento será con recursos aportados por La Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP-Unidad de Negocios Termoesmeraldas, por los primeros Díez años de vida del proyecto, también se considerará las aportaciones voluntarias por los beneficiarios del Proyecto, que lo harán económicamente o con prestaciones de servicios.

Siendo este un proyecto Social, se debe mantener informada a la fuente de financiamiento y a las entidades del control social, sobre la ejecución de los recursos utilizados, elaborando y presentando continuos y periódicos informes de labores y acciones realizadas.

EXECUTIVE SUMMARY

This research work will not only be the scope to a degree, but it will contribute as an alternative to the Valle Hermoso community and surrounding communities, which will give good results in the social, cultural, and educational fields.

After using all the tools as possible to reach crystallize this research, the main strength is the quality of development service and Child care, providing a comprehensive education, food, medical care and especially for social purposes.

The economic and social crisis in the country, the high costs offered and the trustfulness of the parent to the existing nursery, it would allow the reception of this new proposal of the CENDI.

Through market research, it was found to be an innovative service; therefore, due to the unsatisfied demand, it should implement the social project reaching the target market and meet the needs; the project size is optimal in relation to demand, this behavior is favorable since the first period demand is located around 74 children, and is expected to rise to 95 after the first trimester , which requires an initial investment for the implementation of CENDI.

In order to start this project the amount requiered is USD $ 26,531.82 and as working capital to operate during three first months is USD $ 5,224.49.

The main source of funding will be provided with resources of the La Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP.-Unidad de Negocio Termoesmeraldas, for the first ten years of the project also, also it will be considered voluntary contributions, by project beneficiaries, who it will make it financially or through provision of services.

Since this is a social project, is necessary to be kept informed to the funding source and social control agencies about the execution of the resources used developing and presenting continuous and periodic reports of work and actions.

INTRODUCCIÓN

Actualmente existen constantes cambios sociales, por lo que los niños necesitan tiempos para probar, caerse y comenzar de nuevo; para conocer un nuevo sonido, un sabor diferente, sensaciones distintas que los ayuden a lograr una estabilidad emocional.

Por lo tanto, se deben diseñar espacios que tengan un ambiente adecuado para estimular gradualmente el desarrollo del niño, donde se apliquen actividades diseñadas y adecuadas en base a su edad y desarrollo de sus habilidades, enriqueciendo y explorando el conocimiento.

En el proyecto de un Centro de Desarrollo Infantil trataremos de satisfacer todas las necesidades de los niños en su primera infancia, combinando los requerimientos funcionales y estéticos, diseñando espacios prácticos, seleccionando materiales resistentes y fáciles de reemplazar, que permitan la seguridad de los que utilizan las instalaciones.

Al elaborar el proyecto de Guardería pretendemos conseguir los siguientes objetivos:

* Crear un lugar agradable y divertido visualmente de modo que el niño se sienta seguro y motivado.

* Cada actividad cuente con un espacio propio perfectamente diseñado para lograr un mejor desempeño tanto de los niños como de sus maestras.

Para llegar a cumplir tal objetivo, analizaremos un edificio de guarderías que ya estén construidos, tomándolos como modelo análogo, para obtener una serie de aspectos que nos permitan adentrarnos en el tema, y estructurar un buen proyecto.

CAPITULO I

1. MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ecuador en los años recientes ha promovido, con ayuda internacional, la generación de proyectos de desarrollo económico y social, con miras a mejorar las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes. La ciudad de Esmeraldas, no ha sido exenta de estos planes, con el impulso de proyectos de gran ayuda para su población, por tanto este auge conlleva a que la sociedad en general, se prepare con todos los recursos y estrategias para apoyar el desarrollo, de tal forma que repercuta positivamente en un modo de vida digno para todos.

Los padres de familia, y las madres especialmente, por dedicar su tiempo al cuidado de sus hijos, no presentan disponibilidad para trabajar, por lo que disminuyen sus expectativas de mejorar la calidad de vida actual; por lo anteriormente descrito, se requiere planear la creación de instituciones de apoyo a los trabajadores para que realicen su labor eficientemente, tal es el caso de la creación de un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), que proporcione el cuidado óptimo de niños (as).

En la ciudad de Esmeraldas, sector San Rafael, urbanización Valle Hermoso se consideró importante elaborar un estudio de factibilidad para la creación de un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).

La Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP. (UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS), Ubicada en la ciudad de Esmeraldas, Con el fin de compensar el Impacto ambiental ocasionado a la comunidad, desde hace varios años ha venido apoyando, desarrollando y financiando de forma conjunta un sin número de acciones relativas al cumplimiento de la responsabilidad social, (centro de salud, medicinas, infraestructura, educativa, apoyo en salud para casos especiales equipamiento, y mejoramiento de las economías familiares.) dentro del área de influencia y fuera de ella.

1.2 JUSTIFICACION.

La Ciudadela de Valle Hermoso, forma parte del crecimiento poblacional del Cantón Esmeraldas en los últimos siete años, los grupos familiares son cada vez más numerosos en cada vivienda, existen niños menores de uno a cuatro años de edad; los padres de familia dentro de este proceso de desarrollo necesitan trabajar más, descuidando el cuidado y educación inicial de sus bebes.

Por lo que se presenta como alternativa, la creación de un Centro de Desarrollo Infantil, para el sector de Valle Hermoso, beneficiando a la comunidad que en su mayoría son de escasos recursos económicos y no pueden acceder a este tipo de servicio; a la vez se beneficiaran las familias aledañas, proporcionado empleo a madres comunitarias y confianza a los padres, permitiendo cumplir con tranquilidad sus actividades diarias para el desarrollo de sus hogares y del país.

Para la constitución de éste Centro de Desarrollo infantil existen consideraciones fundamentales, que exigen la aplicación de un estudio de factibilidad para lograr un mejor funcionamiento, que permitan a los administradores satisfacer las necesidades de los usuarios y así lograr la competitividad.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Realizar un análisis que determine la creación de un Centro de Desarrollo Infantil en el sector San Rafael, Barrio Valle Hermoso, con fines sociales, utilizando técnicas de proyecto que permitan determinar las ventajas de su implementación en la comunidad.

1.3.2 OBJETIVOS EPECIFICOS:

1. Analizar la población del sector de Valle Hermoso, para determinar los beneficiaros del proyecto y la necesidad de implementar un centro de desarrollo infantil.

2. Realizar un estudio técnico legal, permitiendo definir los requerimientos, procedimientos, recursos humanos y materiales que se van ha necesitar.

3. Hacer un estudio financiero, para establecer la inversión y determinar las empresas que apoyarán económicamente en la creación del centro de desarrollo infantil.

4. Analizar los posibles impactos del proyecto en la comunidad.

CAPÍTULO II

2.1 ANÁLISIS DEL MERCADO

2.1.1 EL PRODUCTO

2.1.1.1 GENERALIDADES DEL PRODUCTO.

CENTROS DESARROLLO INFANTIL (CENDI)

Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), son instituciones de educación temprana, que ofrecen servicios de cuidado y educación infantil a madres trabajadoras en zonas urbanas marginadas; Contribuyendo a la protección y desarrollo integral, garantizando, su nutrición, salud, educación inicial y cuidado diario.

2.1.1.2 NECESIDAD QUE CUBRE EL PRODUCTO

Cómo se puede observar el cambio de ritmo de vida de las familias, ha obligado tanto al padre como la madre a trabajar fuera de casa, presentándose así la necesidad de dejar a sus hijos en los CENDI, las mismas que se han convertido en verdaderos centros de ayuda social y educacional.

Los CENDIS se consideran educativos, porque se forman en el niño hábitos correctos de vida social y se inicia la instrucción propia para el progreso de sus potencialidades, aptitudes naturales y la madurez de esta etapa infantil, son complemento del hogar y en algunas ocasiones, sustitutivo del mismo; también se cuida la alimentación, higiene, vestido.

2.1.1.3 CARACTERIZACION DEL PRODUCTO

2.1.1.3.1 TIPO DEL PRODUCTO

El Centro de Desarrollo Infantil plantea ofrecer un servicio social desde el primer año nacimiento hasta los cuatro años de vida de los niños tengan un excelente cuidado y que esta etapa les permita desarrollar un conjunto de habilidades, hábitos, actitudes y destrezas, mejorando de manera notable sus estímulos psicomotriz, y la calidad de la educación.

2.1.1.4 SERVICIOS SUSTITUTOS EXISTENTES EN EL MERCADO.-

Como bien o servicio sustituto del proyecto en el mercado se podría considerar a las Guarderías que existen en la zona sur de Esmeraldas y a los Jardines pre-Kinder, que se encuentran ubicados en el mismo lugar.

2.1.1.5 DURACIÓN DE PROYECTO.

De acuerdo a los parámetros establecidos se determina que el proyecto tendrá un tiempo operable de 10 años como tiempo mínimo estipulado dentro de las conversaciones para el financiamiento del proyecto por parte de La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC E.P.-TERMOESMERALDAS).

2.2 ANALISIS DE LA DEMANDA.

2.2.1 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la elaboración de esta investigación se determinó como universo, la población o familias por las 200 casas, de la Urbanización Valle Hermoso, de la parroquia Vuelta Larga, sector Valle San Rafael, debido a que éstas familias y específicamente los infantes comprendidos entre 1 a 4 años de edad de ésta ciudadela, seria la beneficiaria directa de la creación y puesta en marcha de éste proyecto.

2.2.2 CONDUCTA DE COMPRA DE LOS CLIENTES

Los consumidores de este servicio de acuerdo a la información que se recabó mediante las encuestas tienen una tendencia de consumo de cierta forma limitada, pero esto no se debe a que no hay aceptación del mismo en el mercado; el motivo es que no se está brindando un servicio especializado y las estructuras físicas no son las adecuadas, con prácticas sanitarias y de calidad; lo que conlleva a una utilización de este servicio reducido, representa el 14.12% de la población total considerada en la ciudadela de Valle Hermoso.

2.3 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA

Para el estudio se utilizaron fuentes primarias y secundarias:

2.3.1 INFORMACIÓN PRIMARIA

Antes de realizar las encuestas, entrevistas y observación acudimos varias veces a la población de Valle Hermoso, en donde fuimos atendidos por su población, con quienes mantuvimos conversaciones directas sobre la situación en la que viven los padres y los hijos dentro de ese lugar.

2.3.1.1 ENCUESTAS

Esta Información fue proporcionada de manera directa e individual por quienes formaron parte de la muestra de investigación, o sea, las familias de la Urbanización Valle Hermoso, para conocer sus preferencias, comentarios y punto de vista con respecto a la creación de un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), en su ciudadela.

2.3.1.2 ENTREVISTAS

Dirigidas al Gerente de la Unidad de Negocios Esmeraldas CELEC S.A. quienes podrían financiar el proyecto, a los jefes o dueños de guarderías en la ciudad para conocer más del campo y a los organismos de desarrollo y fomento (INFA); todo esto

con el fin de obtener la información de primera mano, para tener resultados claro y concisos en la investigación.

2.3.1.3 OBSERVACIÓN

Esta técnica permitió obtener información directa y del campo en estudio, para ser utilizada en el desarrollo de este proyecto, permitiendo entender de mejor forma el comportamiento del mercado y los factores que puedan influir de manera positiva o negativa en la creación del CENDI.

2.3.2 INFORMACIÓN SECUNDARIA

Se ha recopilado toda la información necesaria de diversas fuentes secundarias, entre las que se pueden destacar la obtenida en los libros, documentos, revistas, folletos, leyes y páginas web, entre otros, referentes al tema en cuestión.

2.3.2.1. INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Esta investigación es de tipo descriptiva, ya que se basa en criterios de situaciones reales que se experimentaron durante el desarrollo del análisis de factibilidad para la creación del CENDI, en la urbanización Valle Hermoso.

Todos los datos, resultados e información recopilados durante el proceso, fueron de vital importancia para la formulación y constitución de éste proyecto.

2.3.2.2 DEFINICION DE OBJETIVOS

2.3.2.2.1 Objetivo General

Cuantificar las familias que hacen uso de los Centros de Desarrollo Infantil en la Ciudadela de Valle Hermoso.

2.3.2.2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar el grado de aceptación del servicio y sus participaciones.
- ✓ Determinar que necesidades y expectativas tiene actualmente la comunidad segmentada, en lo referente a la prestación del servicio de cuidado infantil, y
- ✓ Conocer la fijación de aporte voluntario, y tener una percepción clara en cuanto a gustos y preferencias.

2.4 NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente proyecto de investigación, se utilizó los métodos, técnicas, instrumentos, procedimientos y actividades, que se detalla a continuación.

Los métodos aplicados han sido, primeramente el DEDUCTIVO, debido a que se analizó desde un punto de vista más general, toda la situación real y el entorno que rodeó la elaboración de un optimó estudio de factibilidad para éste proyecto; y después se utilizó el método INDUCTIVO, orientado a los aspectos más específicos del desarrollo del análisis de la rentabilidad que pueda tener la creación del Centro de Desarrollo Infantil en la urbanización Valle Hermoso del sector Valle San Rafael.

Con respecto al enfoque de esta investigación es mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo. Cualitativamente porque por medio de la descripción y análisis de los problemas se podrá tener una idea más clara del mercado que se pretende penetrar y de la influencia de éste en cuanto a la creación del CENDI al sur de la ciudad de Esmeraldas.

El enfoque también es Cuantitativo, porque desde luego el proyecto analiza, investiga y valora información numérica sobre la inversión inicial, las fuentes de financiamiento, cálculos de intereses y amortización de deuda, presupuestos de ventas y costos, balances, flujo de caja, toda esta información en datos numéricos, estadísticos y porcentajes.

2.5 DETERMINAR FUENTES DE DATOS

Las principales fuentes fueron extraídas de entrevistas realizadas a los Centros de desarrollo infantil ubicados en la ciudadela de Valle Hermoso y en sus zonas aledañas.

Para analizar a los consumidores nos dirigimos a:

- ✓ Las familias de las 200 casas ubicadas en zona rural del cantón Esmeraldas, Parroquia Pedro Vicente Maldonado, Sector San Rafael, Ciudadela Valle Hermoso.

2.6 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- Elaboré el diseño de la encuesta, redactando preguntas claves que proporcionaron la información necesaria para conocer lo concerniente a la utilización, aportación, oferta, gustos, preferencias, necesidades de los beneficiarios del proyecto.

- Tomé como muestra, el universo al cual se dirige el Servicio Social.

- Se realizó las encuestas al Gerente de la Unidad Termoesmeraldas-CELEC EP, Dueños de Guarderías y al Representante del INFA en la ciudad de Esmeraldas.

- Tabulación y análisis de los resultados.

2.6.1 TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para el cálculo del tamaño de la muestra (n) se consideran sus propiedades y el error máximo, por lo tanto si el universo a encuestar hubiera sido demasiado extenso se aplicaría la siguiente fórmula:

$$N = \frac{Z2\ P\ Q\ N}{Z2\ P\ Q + Ne2}$$

Donde:

n = Tamaño de la Muestra

Z = Nivel de Confianza 95%

P = Probabilidad de ocurrencia

Q = Probabilidad de no ocurrencia

N = Población o Universo (familias)

e = Error de muestreo 5%

Para la presente investigación no se aplica porque la encuesta va dirigida al universo, las familias de las 200 casas de Valle Hermoso.

2.6.2 TRABAJO DE CAMPO

Las encuestas y las entrevistas fueron realizadas por el investigador, quien está capacitado para realizar la recopilación de los datos y a su vez coordinar y organizar toda la información.

Para éste proceso se contó con los recursos económicos, técnicos y materiales necesarios, que permitieron realizar exitosamente la investigación.

Las encuestas dirigidas a las familias de las 200 casas de la Ciudadela de Valle Hermoso duraron una semana, cumpliendo el plan de trabajo que indicaba realizar 40 encuestas cada día, logrando terminar la cantidad de encuestas determinadas como tamaño el Universo.

En esta investigación se realizó 3 entrevistas a al Gerente de la Unidad Termoesmeraldas-CELEC EP, Dueños de Guarderías y al Representante del INFA en la ciudad de Esmeraldas. Quienes concedieron la apertura necesaria para ser entrevistados.

2.6.3 VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El autor quien realizó la investigación, certifica la veracidad y objetividad de la información obtenida de las encuestas y las entrevistas, asegurando que el proyecto quedará fundado sobre bases sólidas que permitirán su ejecución.

2.6.4 TABULACIÓN

La tabulación de las encuestas se realizó utilizando la herramienta de Excel del paquete de Microsoft Office, agilitando y dando mayor certeza a la tabulación. La recopilación de datos se la hizo a través de las encuestas a personas que podrían convertirse beneficiarios del proyecto, estos datos son presentados de manera descriptiva y a través de tablas estadísticas. La técnica es la de porcentaje y lo podemos visualizar a través de los gráficos de pastel, mostrando sus respectivos indicadores.

2.6.5 RESULTADOS Y ANÁLISIS

Al revisar los resultados obtenidos de la encuesta, se expresa que en el 38% del total de las casas encuestadas (200), viven 2 familias, seguidas por el 22% en el cual habitan 1 y 3 familias, lo que daría un promedio de 3 familias por casa, dentro de las cuales estarían los infantes, madres y padres quienes serian los demandante del proyecto.

El número de infantes frente a la edad, se tiene que un 40% de los menores que habitan en la urbanización están entre 1 a 2 años de edad, el 33% entre 3 a 4 años de edad, los cuales serian los demandantes potenciales, o sea el 73% del total de menores, ya que este porcentaje es el que se enmarca dentro de la edad para la cual se está creando el proyecto de cuidado, desarrollo, atención y estimulación temprana.

Entre las actividades generales que realizan las madres de familia tenemos que, un 47% de las madres son amas de casa y el 53% se dedican al trabajo fuera del hogar. Estos padres de familia que deben salir a realizar sus labores diarias a tiempo completo, medio tiempo o por horas, deben dejar sus hijos al cuidado de, el 53% los infantes en casa de un familiar, el 22% se solos en casa, situación que no debe suceder. Un 14% en guarderías y un 11% con amigos.

Es notorio que los padres de familia no prefieren llevar a sus hijos al cuidado de terceras personas en una guardería, porque aquellas que se encuentran alrededor no cumplen con la estructura física adecuada y prestan un pésimo servicio y de aquellas que pueden cubrir con sus necesidades tienen un costo muy elevado en relación a su ingresos que es

no mayor a 100 dólares mensuales y a demás quedan muy lejos de sus lugares de hábitat y de trabajo.

Se tiene un 84% de aceptación de los demandantes, para la creación de un Centro de desarrollo Infantil que brinde un servicio completo y general, donde estarían incluidos servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutricionales, sociales y pedagógicos, quienes están dispuestos a dar su aportación económica de $ 5.00 dólares semanales, un total de $ 20.00 dólares mensuales o también su contribución a través de la prestación de servicios en cuidado de los niños, limpieza, cocina o en lavandería.

El Gerente de Unidad Termoesmeraldas-CELEC EP, en la ciudad de Esmeraldas, expresa que las empresas Industriales a pesar del control de evitar expandir contaminación y cumplir con las normas ambientales causan al medio ambiente un margen mínimo de contaminación, para lo cual se ha realizado un plan estratégico de desarrollo social del área de influencia de CELEC EP-TERMOESMERALDAS; en el que se incluyen programas de apoyos en acciones sociales, el que consiste en ayudar a la población de la ciudad de Esmeraldas, específicamente a los barrios del sur; a través del financiamiento de proyectos sociales como son de educación, salud, capacitación, entre otros.

Por lo expuesto el Señor Gerente se manifiesta en completo acuerdo en la creación de la Guardería para beneficio de los hijos de las familias del barrio del Sur de Esmeraldas.

2.7 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

La demanda se determinó de acuerdo a lo siguiente:

La estructura poblacional de Valle Hermoso está compuesta por 200 viviendas, 307 familias, 1.264 personas, donde existen familias con alrededor de 1 a 3 hijos, de los cuales 2 se encuentran entre (1) uno y (4)cuatro años con la necesidad de un cuidado y atención permanente para su desarrollo, quienes serian los potenciales clientes del Centro en mención, para lo cual se presentan los resultados obtenidos en la encuesta aplicada.

2.8 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para analizar la oferta es necesario conocer los factores cualitativos y cuantitativos que influyen en la misma, para ello se deben recabar datos de fuentes primarias y secundarias.

Sin embargo hay datos muy importantes que no aparecerán en las fuentes secundarias y por tanto para realizar el estudio de la oferta se realizó una encuesta (ANEXO 2) a algunas guarderías aledañas al sector donde se implementará el proyecto.

2.8.1 ASPECTOS CUALITATIVOS

2.8.1.1 COMPETENCIA DIRECTA E INDIRECTA

Para el centro de desarrollo y cuidado Infantil, los potenciales competidores son aquellas guarderías y/o jardines de infantes que se encuentran ubicados en el sector de San Rafael, basándonos en el estudio realizado, se ha constatado que las 122 guarderías aprobadas por el Ministerio de Bienestar Social en la ciudad de Esmeraldas, sólo 3 existen a la redonda de donde sería ubicado el Centro.

2.8.1.2 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA COMPETENCIA

La guardería de carácter pública se encuentra en los alrededores del sector y las de carácter privado se encuentran a dos quilómetros de la ciudadela de Valle Hermoso.

2.8.2 ASPECTOS COMPETITIVOS

De acuerdo a la encuesta los dueños de guardería en su totalidad nos indican que no realizan ningún tipo de promoción o programa adicional, ya que cada uno tiene un mercado estable, servicios definidos que se centran en la satisfacción del mismo, y que no han visto la necesidad de establecer estos parámetros porque su mercado en si no lo exige, lo que nos indica que existe una oportunidad para crear la necesidad en el consumidor de adquirir el servicio en las mismas condiciones pero con un valor agregado en tecnología y seguridad.

2.8.2.1 PRODUCTOS QUE OFRECE LA OFERTA

LA GUARDERIA LA "Y" y MAJUA

-El costo de servicio es: 0.50

HORARIO

08:00 a.m.-13:30 p.m. 50.00

13:30 p.m.-17:00p.m. 50.00

08:00 a.m.-17:00 p.m. 100.00

-Matriculas 30.00

-Parvulario a domicilio por hora 1.00

LA GUARDERIA PEQUEMUNDO

-El costo de servicio por hora = $0.80

HORARIO

08:00 a.m.-13:00p.m. 80.00

13:00 p.m.-18:00p.m. 80.00

08:00 a.m.-18:00 p.m. 160.00

- Matriculas 150.00

LA GUARDERIA MI SEGUNDO HOGAR

-El costo de servicio por hora = $0.70

HORARIO

08:00 a.m.-13:00p.m. 70.00

13:00 p.m.-18:00p.m. 70.00

08:00 a.m.-18:00 p.m. 140.00

- Matriculas 150.00

2.8.2.2 INFRAESTRUCTURA

De acuerdo a lo que se pudo visualizar, una de las guarderías que es financiada con recursos del Estado Ecuatoriano, las instalaciones no se encuentran adecuados de acuerdo como lo determina la Ley y los procedimientos para el cuidado de niños, no existe una distribución de aéreas para las diferentes edades, la seguridad no es muy confiable, no existe un control de quien sería el responsable en ir a dejar y retirar los niños, las oficinas administrativas son inapropiadas y otras dos guarderías que cumplen con la satisfacción de servicios son de carácter privado y sus costos son muy elevados en relación a los ingresos que percibe el mercado que se está analizando.

2.9 ANÁLISIS FODA

2.9.1 Fuerza o Fortaleza.

Dentro de lo que se puede enumerar como fortalezas que poseerá el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), se tiene:

- Educación integral que se brindará al infante.
- Calidad en el servicio de desarrollo y cuidado infantil.
- Precios (aportaciones), módicos para los padres.
- Libertad de horarios.
- Alimentación balanceada.
- Equipamiento completo y moderno.
- Espacio de juegos al aire libre, al resguardo del tránsito cercano y otros peligros.
- Instalaciones adecuadas.

- ❖ Personal especializado.
- ❖ Servicios adicionales: Atención médica pediátrica, odontológica, psicológica y social.

2.9.2 Oportunidades.

Como oportunidades del negocio podemos determinar:

- ❖ Los altos costos que ofrecen otras guarderías.
- ❖ No existe en el sector centros que brinden los servicios de excelencia que brindamos.
- ❖ Ubicación favorable (sector sur de la ciudad.)

2.9.3 Debilidades.

- ❖ La poca confianza del padre de familia hacia las guarderías existentes.
- ❖ Mala interpretación de los servicios ofrecidos por el Centro.

2.9.4 Amenazas.

- ❖ Guarderías que se encuentran cerca al Centro.
- ❖ Nuevos competidores que ingresen el en mercado del Cuidado Infantil.

- ❖ La crisis económica y social del país.
- ❖ El decreto de nuevas ordenanzas municipales que impidan el normal desarrollo del Centro.

2.10 CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE LA OFERTA

El servicio va dirigido a los beneficiarios del proyecto, que corresponde a las familias de las 200 casas de Valle Hermoso y familias de las zonas aledañas.

2.10.1 ESTRATEGIAS DE MERCADEO DEL SERVICIO, PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD.-

- Horario de atención a escoger según las necesidades de los padres usuarios del servicio que prestará el centro.
- Aportación mensual módica, dentro del parámetro o rango arrojado por la encuesta aplicada.

- Profesionalismo, especialización, buen trato, atención personalizada directamente con los padres.

- Variedad de los servicios que el Centro ofrece a los infantes.

- Personal profesional, capacitado y especializado en el campo que se va a desenvolver.

- Ayuda social, para el ingreso de infantes con escasos recursos siempre y cuando estén dentro del rango de 1 a 4 años de edad.

- Constituir una Mercadotecnia Social, por parte de CELEC TERMOESMERALDAS, hacia la ciudadanía, a través del financiamiento de proyectos sociales que restituyan en algo el impacto ambiental que su empresa causa.

- Tener una muy buena ubicación y acceso a las instalaciones del centro.
- Realizar actividades que impulsen y tengan como fin la unión familiar entre padres e hijos.

- Publicidad y divulgación de los servicios, cuidados, instalaciones y demás beneficios que tendrán los infantes al ingresar a este centro.

2.10.2 ESTRUCTURA DE PREFERENCIAS O GUSTOS DE LA DEMANDA POR SERVICIOS QUE OFRECERÁ EL CENDI.

Se Obtiene de acuerdo a la encuesta realizada en esta urbanización como resultado de las preferencias y/o gustos de los padres de familias, consideran los servicios internos en general, que se dan dentro del CENDI, tales como: servicios médicos, odontológicos, psicológicos, sociales, alimentación nutricional balanceada y pedagogía de enseñanza temprana para los infantes.

2.10.3 NIVEL DE INGRESO DE LAS FAMILIAS O CLIENTES POTENCIALES QUE HABITAN LA URBANIZACIÓN.

Se tiene como nivel de ingresos promedio un rango que va desde los $100 a $300 dólares americanos mensuales, según la encuesta aplicada.

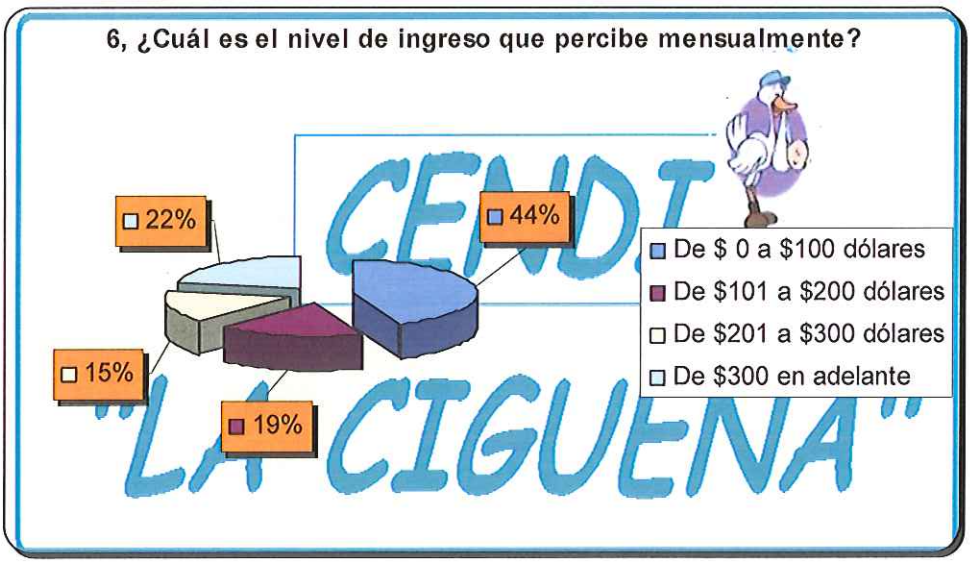
¿Cuál es el nivel de ingreso que percibe mensualmente?

Tabla N° 1

Rango Ingreso	**Rp.**	**%**
De $ 0 a $100 dólares	79	43,89
De $101 a $200 dólares	34	18,89
De $201 a $300 dólares	27	15,00
De $300 en adelante	40	22,22
TOTAL	**180**	**100,00**

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRAFICO N° 1



Análisis:

En esta pregunta se obtuvo información referente a los niveles de ingresos de los encuestados, en lo que se encuentra que un alto porcentaje o sea el 44% poseen un ingreso no mayor a 100 dólares lo que demuestra el nivel de ingresos bajos dentro de este rango, seguido de un 22% con un ingreso de 300 dólares en adelante, y en tercera línea un 19% con ingresos entre 101 y 200 dólares.

2.10.4 PRECIO DEL SERVICIO DE CUIDADO Y ENSEÑANZA INFANTIL DEL CENDI.

En este caso como se sostiene que es un proyecto de ayuda social y sin fines de lucro, el precio estaría dado de acuerdo a la capacidad de aportación por parte de los padres de familias interesados en que sus hijos sean cuidado dentro del centro, para lo cual en la encuesta realizada se tiene como resultado que de acuerdo al nivel de ingresos ya analizados en la sección anterior, las familias de la zona estarían dispuestas a dar una colaboración de $20 dólares americanos mensuales; Otros padres de familias con escasos ingresos estarían dispuestos a aportar voluntariamente con sus servicios de limpieza, lavandería, cuidado, cocina, entre otros; para compensar la estadía e ingreso de sus hijos al centro.

2.10.5 TIPO DE DEMANDA QUE POSEE EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI).

La demanda del proyecto es inelástica, debido a que cuando hay una variación en el precio o a porte voluntario, no existe variación en las cantidades de los niños que estén el CENDI, o sea, sube o baja el precio o aportación, y la cantidad demandada u ofrecida a la urbanización de Valle Hermoso es constante. Gráficamente sería una línea recta vertical.

2.10.6 GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DENTRO DEL PROYECTO.

Sin duda que el apoyo tecnológico es un factor crítico en el proceso de enseñanza-aprendizaje y además va hacer una característica de la Institución, por ello el desarrollo tecnológico es considerado dentro de uno de los objetivos estratégicos, para ello se desplegaran las estrategias de incorporar nuevas tecnologías de aprendizaje y de infraestructura.

Entre las innovaciones de infraestructura que se piensa incorporar a la Institución se puede destacar la instalación de un laboratorio de computación, que les permita conocer y desarrollar las destrezas tecnológicas que la sociedad exige.

Otra innovación de infraestructura tecnológica es la instalación de cámaras en cada una de las salas, y área de comedor y cocina, lo que permite monitorear permanentemente la actividad y desempeño del personal, permitiendo brindar información a los padres de familia sobre como trabajan sus hijos y como se brinda seguridad a sus hijos.

2.10.7 COMPORTAMIENTO DEL PROYECTO EN EL ENTORNO ECUATORIANO.

Actualmente el entorno ecuatoriano esta dado por las nuevas reglas de procedimientos y la aplicación estricta de las leyes ecuatorianas, por lo que dificulta que los recursos destinados a los fines públicos se demoren en llegar a las entidades correspondientes en el tiempo previsto. Por lo que se recurre al Financiamiento Por Terceros, gestionar de

manera integral las guarderías y CENDIS de las provincias, todas con un denominador común: el proyecto educativo de centro.

Si el proyecto se lo financia totalmente con recursos públicos tendríamos que adaptarnos al curso de asignaciones para este tipo de proyectos por lo que se debe cumplir con todos los parámetros señalados en los procedimientos de constitución de un Centro de Desarrollo Infantil, esto dificultaría cumplir de manera ágil la creación y desarrollo, a demás las asignaciones demorarán y no se podrá cancelar a tiempo la adquisición de los recursos materiales y profesionales requeridos.

Para lo cual se tiene estimado la sustentación por parte de los usuarios con pequeñas aportaciones que oxigenaran en parte los gastos corrientes para la normal operación del proyecto.

2.10.8 DESARROLLO DE SERVICIOS Y PROCESOS.

TABLA N ° 2

SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
Médico.	El objetivo de este servicio es mantener a los niños en óptimo estado de salud, prevenir enfermedades y atender emergencias.
Pedagógico.	Esta área se ocupa de implementar programas de desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo social que les proporcionarán a los niños una educación integral.
Psicológico.	Su función es propiciar el desarrollo armónico de los niños que asisten al CENDI, cubriendo tres aspectos básicos: profilaxis, evaluación y atención.
Trabajo Social.	El objetivo general de este servicio consiste en propiciar la interacción entre el CENDI, el núcleo familiar y la comunidad a través de acciones sociales programadas que contribuyan al desarrollo integral del niño.
Nutrición.	Proporciona al niño una alimentación balanceada que cubra los requerimientos nutricionales de cada edad, propiciando un desarrollo óptimo y la adquisición de buenos hábitos alimenticios.

2.11 POSICIÓN DEL PROYECTO FRENTE A LA COMPETENCIA

Es una posición de competencia leal, en la cual se va a lograr posicionar en el mercado meta, de acuerdo a los servicios de calidad que requieren los infantes que habitan esta urbanización y barrios aledaños.

Ya que en el CENDI, proyecto en estudio, se brindará otro tipos de servicios más amplios y especializados en lo que corresponde a salud, cuidados y aprendizaje de los niños, por lo cual se tiene una expectativa positiva sobre su acogida y como una de las mejores alternativas al momento de buscar donde dejar los infantes cuando los padres tengan que laborar.

2.11.1 VARIABLES EXTERNAS

Se pueden llegar a tener en los siguientes aspectos:

2.11.1.1 Político.- Que el gobierno central, a través, de sus organismos y entes de control puedan dictar alguna política que influya de manera directa en el normal desenvolvimiento del proyecto en estudio, como: No financiar proyectos de esta índole.

2.11.1.2 Económicas.- Que el gobierno central a través de su ministerio correspondiente dicte nuevas medidas económicas donde se incremente los precios de determinados productos, necesario para el óptimo funcionamiento del proyecto.
Fiscales.- Que el gobierno cree o incremente nuevas tasas de impuestos, que afecten de manera directa al proyecto.

2.11.1.3 Laborales.- Que el Estado a través de sus entes correspondientes y utilizando las políticas necesarias, realice cambios sustanciales en lo que tiene que ver con el marco laboral dentro del país, y que esto influya en el estudio.

2.12 PROYECCIÓN DE VENTAS.

Para proyectar las ventas del servicios que ofrecerá el CENDI, se tomo en cuenta el total de menores de 1 a 4 años de edad que habitan la Urbanización donde se tiene pensado ubicar el proyecto, luego se le aplicó el porcentaje de aceptación y a este resultado se le propuso un 50% de participación con éxito que multiplicado por el aporte promedio mensual que arrojo la encuesta, se tiene como resultado un total de $1,487.20 dólares americanos de proyección ventas mensuales de servicios del CENDI. A continuación cuadro pronóstico de ventas.

TABLA N° 3: PRONOSTICO DE VENTAS MENSUALES

MERCADO META MENORES 1-4 PG: N°3	84.50% ACEPTACION PG: N° 9	PARTICIPACION CON ÉXITO 50% ESTIMADO	APORTE $ MEN PG: N° 11	APORTE CELEC	TOTAL VENTAS MENSUALES $	
176	169	84.5	20.00	2,710.00	4,400.00	
					52,800.00	ANUAL

Elaborado por: Autor de Proyecto

CAPÍTULO III

3.1 INGENIERIA DE PROYECTO

Realizado el Diagnóstico del Proyecto, se determina que la principal necesidad de las familias que viven en Valle hermoso es la falta de un espacio adecuado para que puedan quedarse los niños y les permita desarrollar las actividades propias de su edad en un ambiente seguro y saludable; por tal razón procedemos a proyectarlo.

3.1.1 LOCALIZACIÓN

El Centro de Desarrollo Infantil, estará ubicado en:

3.1.1.1 MACROLOCALIZACIÓN.

La macro localización del presente proyecto de CENDI será:

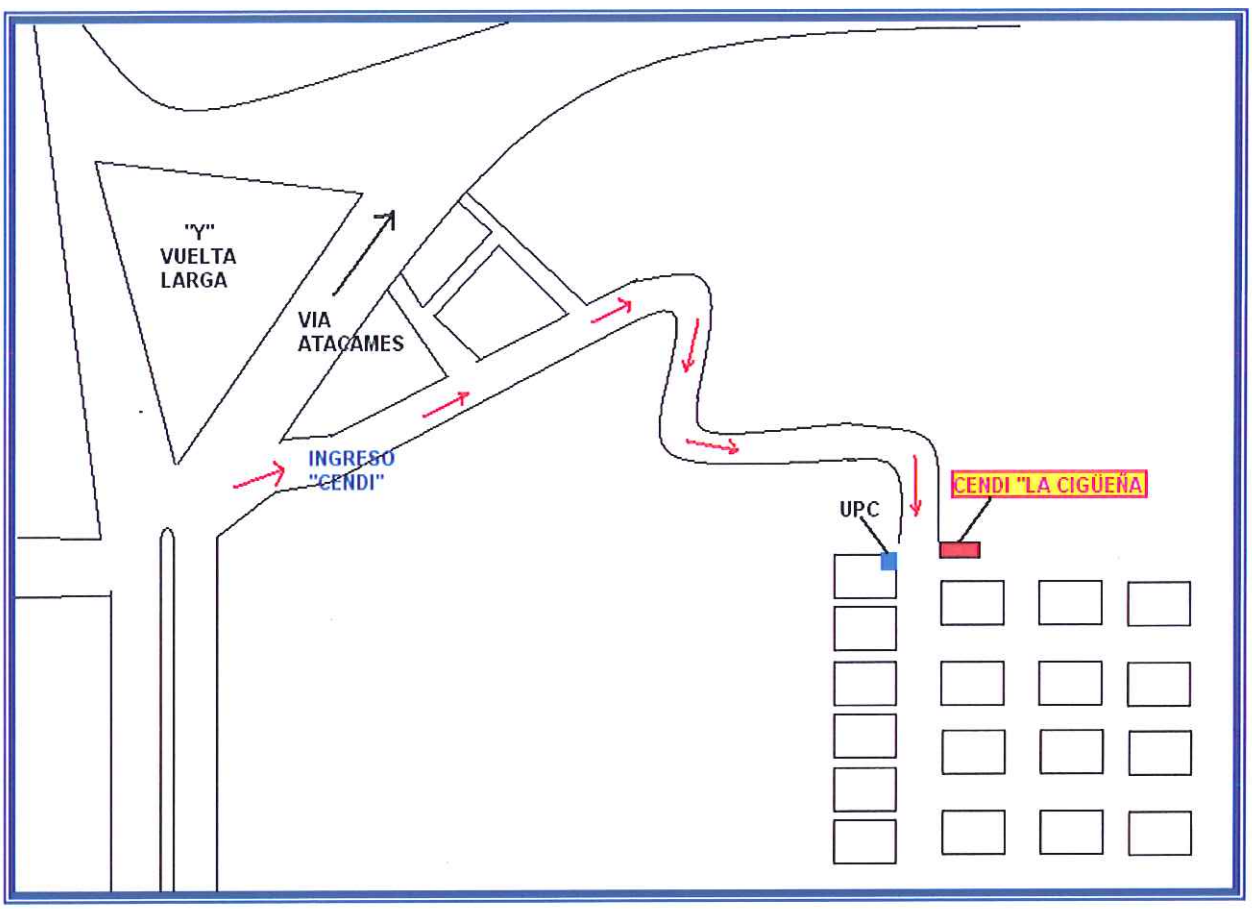
País	Ecuador
Región	Costa
Provincia	Esmeraldas
Cantón	Esmeraldas
Ciudad	Esmeraldas

3.3.1.2 MICROLOCALIZACIÓN.

La micro localización del proyecto se halla en la vía Atacames, ingreso por la "Y" de Vuelta Larga.

Parroquia	Pedro Vicente Maldonado
Sector	San Rafael
Ciudadela	Valle Hermoso

3.3.1.3 CROQUIS DE UBICACIÓN.



3.1.2 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO QUE OFRECE EL CENDI.

Tendremos 2 salas que se proveerán de acuerdo a la edad de cada niño:

Sala 1 (Maternal): Niños de 1 a 2 años de edad.

Sala 2 (pre-kinder): Niños de 3 a 4 años de edad.

Cada parvularia o auxiliar de párvulos tendrá el compromiso de manejar 1 sala.

Una parvularia puede manejar por curso un máximo de infantes, dependiendo de las edades, así se establece:

Niños de 1 a 2 años, una educadora para cada 10 niños.

Niños de 3 a 4 años, una educadora para cada 15 niños.

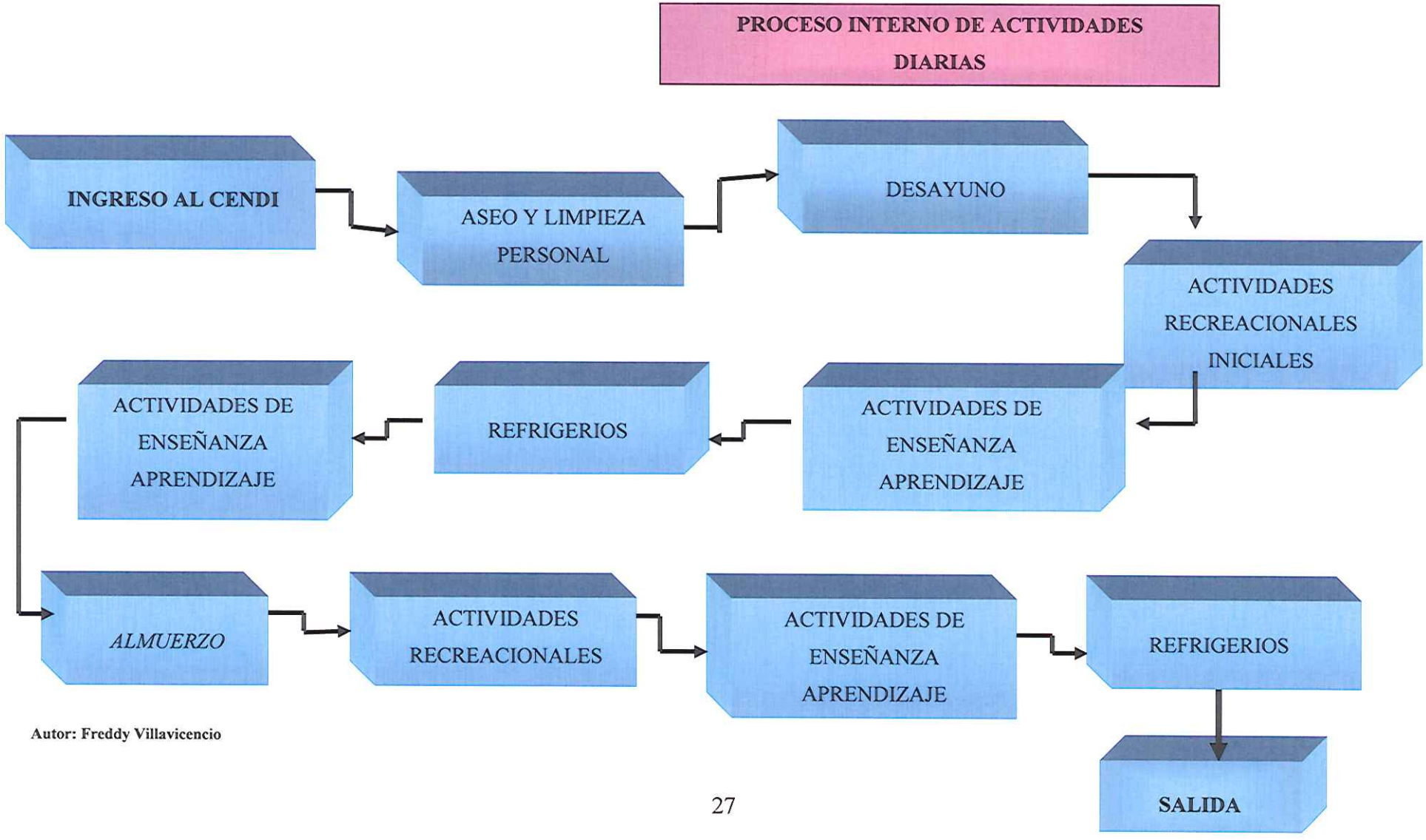
Habrá servicios de educación Inicial, Atención Médica, Atención Psicológica, Coordinación con la Familia, Alimentación.

El Horario será de: 7h00 a 16h00, de lunes a viernes.

3.1.2.1 EN CUANTO A LA ENSEÑANZA EL PROCEDIMIENTO SERÁ

Fortalecer una propuesta pedagógica propia, que permite vincular la enseñanza en valores con el desarrollo del pensamiento y formación de las destrezas, habilidades y competencias que requiere desarrollar el niño en esta fase de su formación, a partir de vivencias, juegos y experiencias significativas para él y su entorno. Los educadores recibirán capacitación sobre principios pedagógicos y fundamentos conceptuales de la metodología constructiva, estrategias didácticas evaluación y seguimiento a los niños.

3.1.2.2 FLUJO DEL PROCESO DE ACTIVIDADES



Autor: Freddy Villavicencio

3.1.3 ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LA ESTANCIA DE LOS PARVULOS

3.1.3.1. NIÑOS DE UNO A DOS AÑOS DE EDAD

3.1.3.1.1 ÁREA BIENESTAR PERSONAL

- Reconocer y practicar hábitos de alimentación, higiene y el uso de utensilios.
- Reconocimiento de situaciones u objetos peligrosos.
- Diferenciación y expresión gestual o con las palabras.
- Realización de las tareas sencillas cotidianas que se efectúan en el hogar.

3.1.3.1.2 ÁREA SOCIO AFECTIVA

- Aprendizaje de la expresión de emociones y sentimientos, establecer relaciones positivas con sus padres, maestros y compañeros.
- Participación de actividades grupales respetando normas básicas de relación.
- Reconocimiento de sus pertenencias.
- Practicas de rutina básica de aseo, orden y vestuario.
- Entretenimiento con los juguetes.

3.1.3.1.3 ÁREA DE LENGUAJE

- Ampliar su lenguaje activo y pasivo e iniciarse en la construcción de frases sencillas.
- Pronunciamiento de palabras completas.
- Familiarización con los libros.
- Identificación de las distintas dependencias y mobiliarios del centro por nombre.

3.1.3.1.4 ÁREA DE CONDUCTA MOTORA

- Texturas con las palmas de las manos.
- Progresar en su conocimiento respecto a las propiedades de los objetos y descubrir posibilidades de acción sobre ellos.

- Analizar en el desarrollo de habilidades finas que le permitan manipular los objetos con mayor control y coordinación de sus brazos, manos, y dedos.
- Incorporar nuevas habilidades motoras que fortalezcan su buena postura la coordinación y equilibrio para el perfeccionamiento de la marcha.

3.1.3.2 NIÑOS DE TRES A CUATRO AÑOS DE EDAD

3.1.1.3.1 ÁREAS DE BIENESTAR PERSONAL

- Aceptar y practicar hábitos de alimentación, sueño, higiene y orden.
- Ubicación de los objetos y juguetes en el lugar.
- Ejercitación de la autonomía en las actividades de aseo y de orden.
- Establecimiento de un horario de descanso y sueño.

3.1.1.3.2 ÁREA SOCIO AFECTIVA

- Avanzar en el desarrollo de sentimientos positivos hacia si mismo y hacia los demás, así como practicar normas básicas de convivencia en un marco de respeto y alegría.
- Identificación y reconocimiento de las partes del cuerpo humano.
- Representación de los roles paternos, oficios, profesionales.
- Participación de juegos grupales y prácticas de normas para la relación son sus padres e integración.

3.1.1.3.3 ÁREA DE LENGUAJE

- Expresar emociones, deseos, necesidades e ideas con frases sencillas a través del lenguaje oral y plástico, así como comprender y ejecutar órdenes sencillas.
- Práctica de la habilidad para descubrir oralmente lugares, características de personas, acciones a través de frases.
- Memorización, pronunciación y canto de canciones completas.
- Expresión libre a través del dibujo, la pintura, el modelado.
- Ejecución de órdenes simultaneas.

3.1.1.3.4 ÁREA DE CONDUCTA MOTORA

- Distinguir cualidades de sabores, olores, acido, dulce, salado, amargo.
- Ejercitación para el desarrollo del control de movimientos de brazos, muñecas, mano y dedos.
- Practica para el desarrollo de la habilidad para pintar dibujos.
- Exploración corporal del espacio al arrastrarse, caminar, marchar, saltar, correr.

3.1.4. MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO

3.1.4.1 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1.- Elaboración de un informe anual referente al funcionamiento técnico-administrativo del Centro.

2.- Se llevará un registro manual y computarizado de todos infantes que ingresen al Centro.

3.- El personal deberá contar con un currículum profesional, y deberá ser especializado para el cargo seleccionado.

4.- Registro para el control de asistencia del personal del Centro.

5.- Cada parvulario deberá presentar su planificación diaria junto con los proyectos a desarrollarse cada mes con los niños.

6.- Se pedirán los siguientes documentos al momento que el padre de familia matricule al menor.

- Copia del carnet de Vacunación.
- Copia de la partida de nacimiento del menor.
- Cuatro fotos tamaño carnet.
- Copia de la cédula de ciudadanía del padre de familia.

- Llenar la ficha de ingreso que contendrán datos domiciliaros, parentescos y demás.

7.- En el caso de que el niño tenga acceso al servicio adicional de pediatría, se llevará un registro individual.

3.1.4.2 REGLAMENTO INTERNO DEL CENDI

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos que deberán presentarse por cada niño son los siguientes:

- Partida de nacimiento
- Copia del Certificado de vacunación
- Certificado de Salud
- Cuatro Fotos tamaño carnet
- Solicitud de Admisión
- Documento que certifique la entrevista inicial del padre, la madre, o el representante del niño(a), con el profesional Psicólogo y Líder Parvularia, con el fin de obtener la información básica necesaria.

3.1.4.3 DE LAS MATRICULAS Y PENSIONES

Los servicios que brindará este CENDI no tendrán costo alguno y todos los gastos serán asumidos por la Corporación que estará a cargo de su administración económica financiera. No obstante, si hay predisposición de los Padres de Familia, de mutuo acuerdo se establecerá un aporte voluntario simbólico.

3.1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

3.1.5.1 SOLICITUD DE INGRESO

Se presenta un formulario de solicitud de ingreso al CENDI, declaración del estado de la familia y del niño, documentos explicativos para demostrar que no pueden cuidar al niño en casa durante el día, etc. Se admite la solicitud en cualquier momento.

3.1.5.2 PRE-SELECCIÓN

En la selección se considera las circunstancias de cada familia por las cuales no puede cuidar a los niños en casa, y se clasificará a las familias en función de las necesidades que cada una tiene (no por orden de solicitud). Cada vez que se produzca una vacante se realizará reuniones para estudiar las solicitudes y aprobar el ingreso.

3.1.5.3 AVISO DE PRE-SELECCIÓN

Se hará conocer a las familias que se les aprobó o no la solicitud de pre-selección, mediante una comunicación directa, dando los detalles del porque no se procedió a su aceptación.

3.1.5.4 ENTREVISTA Y SELECCIÓN DEFINITIVA

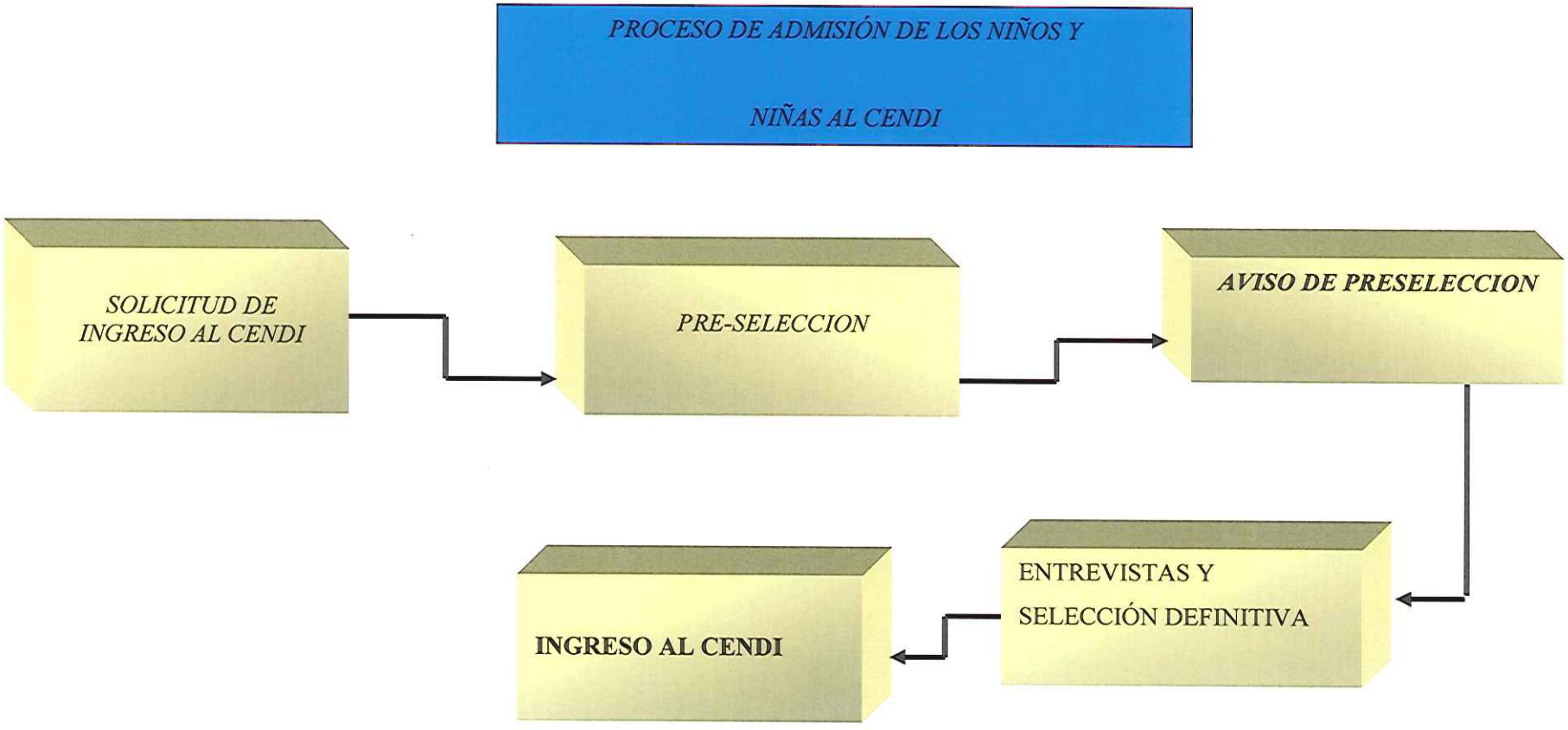
Después del aviso, se celebra la entrevista y reunión explicativa en el CENDI. En la reunión se explica también sobre los preparativos para el ingreso.

3.1.5.5 INGRESO AL CENDI

Una vez realizadas las explicaciones de ley sobre el CENDI, se determinará la fecha de ingreso del infante al Centro, que puede ser de manera inmediata.

3.1.6 PROESO DE INGRESO Y/O INSCRIPCION DENTRO DE CENDI

3.1.6.1 FLUJO DEL PROCESO DE INGRESO



Autor: Freddy Villavicencio

3.1.7 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Para el responsable de este proceso, la comercialización tiene que ver tanto con la planificación de los servicios a ofertarse, así como la gestión para realizarlos y que este llegue a las personas que lo necesitan.

Es por eso que todo el proceso que este tipo de ente requiere, está más dado a que las familias lleguen al centro en busca de los servicios de cuidado y desarrollo infantil que aquí se ofrece.

Dentro del sistema de comercialización se buscará el interés del cliente en el servicio que ofrecerá el CENDI, comunicando las condiciones y beneficios que se brindará para diferenciarlo de los demás y así persuadir a la hora de su decisión.

La promoción del Centro de Desarrollo Infantil se manejará por medio de los atributos deseados por los clientes "Calidad, Limpieza, Atención y aportación", resaltando siempre las ventajas que el infante obtendrá al ser inscrito en el mismo.

Además de las estrategias de Promoción y Comunicación que se desarrollan a continuación:

- Trípticos – phamplet.
- Volantes.
- Carteles.
- Camisetas.
- Folletos.

3.1.8 TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN

3.1.8.1 TAMAÑO

Los factores ambientales integran una serie de aspectos de selección, organización, distribución e implementación del variable espacio, en la cual tiene lugar el desarrollo armónico del Centro; es necesario el entorno natural y cultural como áreas verdes, plazas, locales, salas, zonas de esparcimiento, que son el laboratorio permanente donde los niños adquieren parte importante de su aprendizaje y formación.

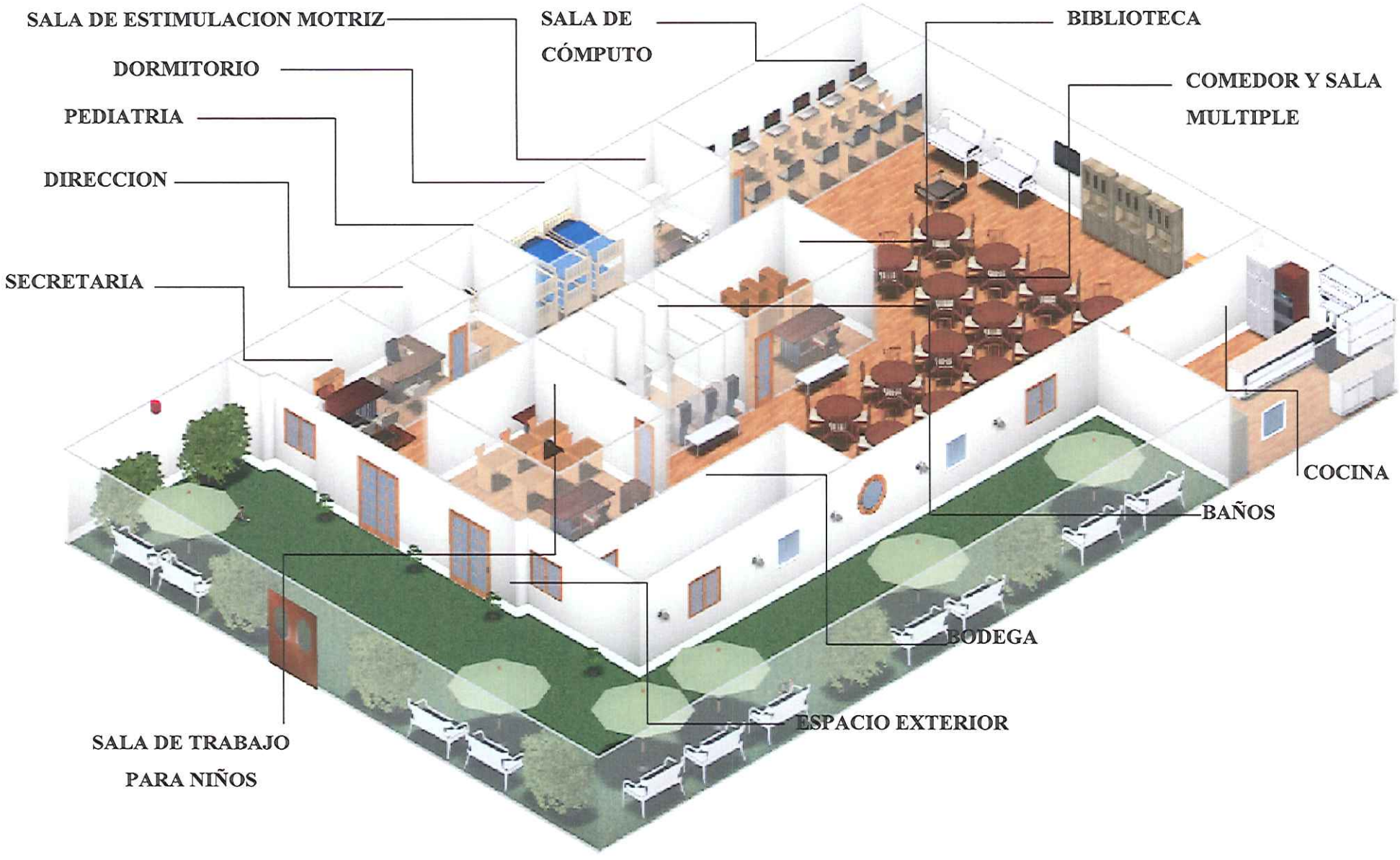
El Centro de Desarrollo y Cuidado Infantil es un Centro que se enfocará a la necesidad de (200) doscientas familias del sector de Valle Hermoso y que requirieren de un servicio de cuidado del infante antes de su ingreso a la escuela.

Contará con una superficie total del inmueble de 600 m2, con capacidad inicial para 95 niños.

3.1.8.2 DISTRIBUCION DE LA PLANTA

La que estará distribuida en la siguiente manera:

Dependencias generales, características y ambientación, Secretaría, Oficina de Dirección, Sala de pediatría o control médico, Dormitorio, Sala de trabajo para niños de 2, 3 y 4 años, Sala de estimulación motriz, Sala de computación, Biblioteca y animación a la lectura, Baños, Comedor y sala de uso múltiple, Cocina, Bodegas, Contamos con cuatro tipos de bodegas en el CENDI-(Una para alimentos y utensilio, Una para artículos de limpieza de los bebés y toallas, sábanas, cobijas, cortinas, pañales, Una para artículos y utensilios de aseo de la guardería, Una para material de escritorio y de trabajo de los niños), espacio exterior, zona despejada que posibilita juegos grupales, y el desplazamiento de los niños sin inconvenientes de ningún tipo, zona de aparatos de juego externo donde se concentran los materiales de este tipo y se tomen además las medidas de protección necesarias.


SALA DE ESTIMULACION MOTRIZ
SALA DE CÓMPUTO
BIBLIOTECA
DORMITORIO
COMEDOR Y SALA MULTIPLE
PEDIATRIA
DIRECCION
SECRETARIA
COCINA
BAÑOS
BODEGA
ESPACIO EXTERIOR
SALA DE TRABAJO PARA NIÑOS

3.1.9 REQUERIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO PARA LA PUESTA EN MARCHA

El centro de desarrollo infantil dispondrá como mínimo, del siguiente personal que cumpla con estos perfiles:
Director o Directora: Quien será la que administre el Centro, lleve el registro de los infantes inscritos, y elabore los planes de trabajo y las evaluaciones mensuales al personal operativo; Profesionales en educación inicial, parvularia o administración de centros infantiles. Debe acreditar una experiencia mínima de tres años de trabajo directo con niños y niñas. Debe permanecer en el centro toda la jornada de trabajo;

3.1.9.1 EL PERSONAL OPERATIVO: Lo constituyen:

Educadores o educadoras: Profesionales de educación inicial, educación infantil o parvularias que acrediten un mínimo de dos años de experiencia de trabajo directo con niños y niñas en centros de desarrollo infantil. El número de educadoras/es responderá a lo establecido en los estándares de calidad que el centro infantil esté autorizado para atender. Deben permanecer en el centro toda la jornada de trabajo;

El asistente administrativo: Quien se encargará de elaborar los registros contables del negocio, llevará los gastos, pago de tributos y estados bancarios; Mínimo bachiller de contabilidad legalmente autorizado y que tenga un año de experiencia.

Auxiliares infantiles o parvularias: Bachilleres con mínimo de dos años de experiencia de trabajo directo con niños y niñas en centros de desarrollo infantil, como apoyo a las educadoras según lo estipulado en las condiciones establecidas por el INFA para el funcionamiento de los centros de desarrollo infantil.

Auxiliar de cocina: Con una formación mínima de educación básica y un año de experiencia específica. Deben permanecer en el centro toda la jornada de trabajo;

Auxiliar de servicios generales: quien estará a cargo de la limpieza general del Centro y de cualquier servicio adicional para el cual se lo requiera; Con una formación mínima de

educación básica. Debe trabajar en el centro durante toda la jornada; El CENDI estará apoyado en algunos campos por los servicios profesionales de los médicos y especialistas que laboran en el Subcentro Médico de Termo, ubicado en la zona y que al igual es financiado por CELEC TEMOESMERALDAS. Estos servicios serian:

Médico o médica: Con especialidad en pediatría y/o medicina familiar; Psicólogo o psicóloga: Psicólogo educativo y/o psicólogo infantil.

Nutricionista, que estará a cargo de la alimentación balanceada de los pequeños, este ofrecerá sus servicios semanalmente.

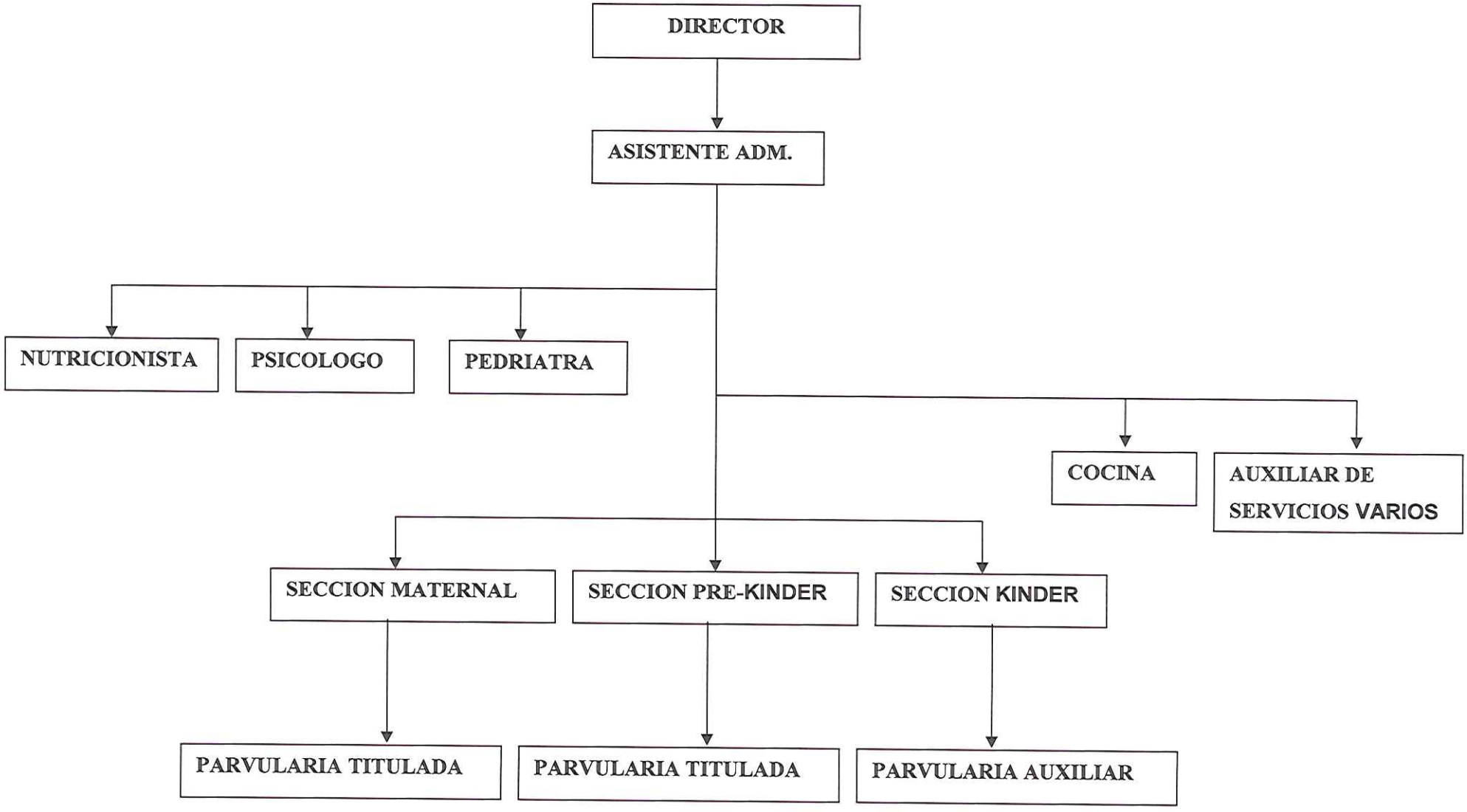
3.1.10 CONTRATACION DE PERSONAL

Se efectuará el reclutamiento y selección del personal, de acuerdo a las necesidades del CENDI, Se llamará por la prensa a participar en concurso de merecimientos, a personas que reúnan las características, competencias, habilidades, conocimientos y experiencia necesarios, para desempeñar cada uno de los cargos descritos en el Manual de Funciones; El proceso que se seguirá en la selección será:

1. Recepción de la Hoja de Vida;
2. Entrevista preliminar para determinar si el aspirante tiene las aptitudes para el cargo vacante;
3. Llenado de solicitud;
4. Entrevista de preselección;
5. Toma de pruebas psicotécnicas
6. Verificación de datos, referencias; y,
7. Decisión de contratar o no a los aspirantes.

El personal seleccionado previo al desempeño del cargo deberá presentar certificados de salud física y psicológica, También deberán estar dispuestos a realizar los talleres de capacitación que periódicamente se organicen para el área de su competencia, De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, los padres de familia contribuirán de manera rotativa con los servicios voluntarios de cuidado, lavandería. Cocina y limpieza.

3.1.11 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN



3.1.12 NOMBRE DEL NEGOCIO.

Debido a la falta de confianza que los padres tienen hacia las guarderías, se dará un nombre diferente, ya que los servicios que se ofrecerán serán servicios con valor agregado; El nombre elegido es, Centro de Desarrollo y Cuidado Infantil "LA CIGÜEÑA"; que tendrá una percepción aceptable al público porque las cigüeñas son muy cariñosas con sus críos.

3.1.12.1 Logotipo

Todo negocio requiere de una identidad visual creativa para sobresalir en el mercado actual, que llame la atención del público para captar más adeptos. Un buen logotipo demuestra el prestigio, la confianza y el respaldo que el Centro da al beneficiario.

LOGOTIPO CENTRO DE DESARROLLO Y CUIDADO INFANTIL "LA CIGÜEÑA"



3.1.12.2 Slogan

Un lugar dedicado a la educación y cuidado de sus hijos, con el lema "Los educamos y cuidamos como en casa, para que se sientan en su casa"

3.1.13 Misión, Visión, Objetivos Y Metas.

3.1.13.1 Misión.

"Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas brindando la tranquilidad a los padres de familia, de que los niños son atendidos con oportunidad, eficiencia y esmero mientras realizan sus labores productivas".

3.1.13.2 Visión.

"Brindar un servicio de calidad que promueva el desarrollo integral y armónico del educando, formándolo en una vida social de respeto a la diversidad, inspirada en valores como el respeto, el compañerismo y la amistad; situándolo como centro del proceso educativo para que potencie capacidades de observación y análisis crítico, que le permitan adquirir confianza en sí mismo y autonomía para vivir plenamente esta etapa de enfrentar los retos posteriores de su vida escolar o social".

3.1.13.3 Objetivos.

1. Brindar asistencia y educación integral a niños entre 1 y 4 años de edad.

2. Proporcionar tranquilidad emocional a las madres durante la jornada laboral por medio de una óptima atención educativa y asistencial a sus hijos.

3. Favorecer el desarrollo de los niños y niñas de 1 a 4 años y proporcionar la adquisición de destrezas que les preparen para el aprendizaje escolar.

4. Lograr el máximo desarrollo posible de las potencialidades de niñas y niños menores a 4 años en las áreas: Intelectual, lenguaje, socio afectivo y psicomotriz.

5. Como un objetivo a corto plazo, implementar el servicio de control de tareas para niños mayores de 4 años que asistan a la escuela.

3.1.13.4 Metas.

- Nutrición.- Alcanzar un nivel óptimo de nutrición en el infante.
- Pedagogía.- favorecer el desarrollo integral del niño a través de experiencias que lo enriquezcan física, emotiva e intelectualmente.
- Fomento de la salud.- Realizar con oportunidad y calidad las acciones médico preventivas.
- Administración.- Mantener la comunicación constante con las personas que inscriban al infante en el centro, buscando aclarar dudas o inquietudes con respecto al servicio educativo asistencial.

3.1.14 VALORES

Justicia, Equidad, Equidad, Honradez, Libertad, Solidaridad, Amistad, Compañerismo.

3.1.15 POLITICAS

- El personal seleccionado trabajará con disposición de servicio bajo parámetros de atención de calidad; además propenderá a alcanzar los objetivos organizacionales e individuales.

- Suministrar los servicios especializados (médico, psicológico, nutrición y orientación familiar) necesarios.

- Utilizar programas curriculares y pedagógicos actualizados, acordes con los requerimientos y necesidades de formación del grupo objetivo.

- Integrar en todos los procesos de gestión al personal de la Guardería, a los niños, a sus Padres.

3.1.16 ASPECTOS LEGALES DE LA EMPRESA

3.1.16.1 CONSTITUCION

El presente proyecto se pondrá en expedición a través de la instauración de una Corporación sin fines de lucro de acuerdo a las organizaciones previstas en el código civil y en las leyes especiales, expedido mediante decreto ejecutivo n°. 3054 de 30 de agosto de 2002 publicado en el registro oficial no. 660 de 11 de septiembre de 2002 y reformado con decreto ejecutivo 982, promulgado en registro oficial no. 311 de 8 de abril de 2008.

Esta misma ley establece, las funciones públicas, personas naturales, organizaciones de derecho privado con o sin fines de lucro, nacionales o extranjeras, interesadas en la prestación de servicios sociales, presentarán en su respectiva jurisdicción la solicitud de autorización de funcionamiento del centro desarrollo infantil dirigida a la Dirección Provincial del INFA, según formato establecido por el INFA y suscrita, por el o la propietaria o representante legal de la organización, quien por medio de una resolución administrativa aprobará o negara la autorización.

El Control de funcionamiento estará a cargo del propio Ministerio que le otorgó la personería jurídica; el mismo que comprende la verificación de sus documentos, el cumplimiento del objeto y fines, el registro de directiva y la nómina de socios.

3.1.16.2 REQUISITOS PARA PERMISOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

1.- Impuesto predial del local donde funciona el negocio.
2.- Categorización (para locales nuevo) otorgado por el área de Control Sanitario.
3.- Comprobante del pago de patente del año.
4.- Certificados de salud.
5.- Informe del control sanitario sobre cumplimiento de requisitos para la actividad.
6.- Para el caso de los Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil, presentarán el original o copia certificada y entregarán copia simple del nombramiento del representante legal avalado por el ORI y el Ministerio de Inclusión y Económica y Social;

7.- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada del Representante Legal.

3.1.16.3 REQUISITOS PARA PERMISOS DEL CUERPO DE BOMBERO

1.- Copia del RUC.
2.- Copia de la cedula del Representante Legal.
3.- Copia de papeleta de votación del Representante Legal.
4.- Valor a cancelar.

3.1.16.4 REQUISITOS PARA PERMISOS DEL MUNICIPIO

1.- Copia del RUC.
2.- Copia de la cedula del Representante Legal.
3.- Copia de papeleta de votación del Representante Legal.
4.- Copia de última declaración del Impuesto a la Renta.
5.- En caso de no inicio de actividades presentar Estados Financieros iníciales y copia de las escrituras de constitución.
6.- Valor a cancelar el 1 por mil del total del patrimonio neto.
7.- Original y copia de la resolución del Organismo de acreditación de la entidad.

3.1.16.5 REQUISITOS PARA INSCRIPCION EN EL RUC

Instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, se deben entregar los siguientes requisitos:

1.- El original del Formulario RUC 01-A para la "Inscripción y actualización Registro Único de contribuyentes RUC Sociedades Sector Privado y Público" y del Formulario RUC 01-B para la "Inscripción y actualización de los establecimientos de las sociedades del sector privado y público", suscritos por el representante legal o apoderado;

2.- Original o copia certificada del Decreto Ejecutivo, Acuerdo o Resolución Ministerial, por medio del cual se otorgó la personería jurídica o, entregar una copia simple

del Registro Oficial donde fue publicado. En el caso de organizaciones no gubernamentales extranjeras, la autorización emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, para que puedan iniciar su funcionamiento y actividades en el país y entregar un copia simple del mismo;

Para el caso de los Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil que cuentan con una asignación económica financiada por el ORI, presentarán el original y entregarán una copia simple o entregarán una copia certificada del convenio abalizado por el ORI (Organización Rescate Infantil) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, certificando que la organización comunitaria tiene como única finalidad el funcionamiento como guardería;

3.- Presentarán el original o copia certificada y entregarán una copia simple del nombramiento del representante legal, avalado por el organismo ante el cual la organización sin fin de lucro se encuentra registrada;

4.- Para el caso de los Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil, presentarán el original o copia certificada y entregarán copia simple del nombramiento del representante legal avalado por el ORI y el Ministerio de Inclusión y Económica y Social;

5.- Presentarán el original y entregarán copia de la cédula de identidad o ciudadanía o pasaporte del Representante Legal;

6.- Presentarán el original del certificado de votación de los último comicios electorales; y,

7.- Una copia de cualquiera de los siguientes documentos que acrediten la ubicación de su domicilio tributario y de cada establecimiento donde desarrolla una o varias actividades económicas:

- Planilla del servicio eléctrico, telefónico, de agua potable o televisión por cable de cualquiera de los últimos tres meses anteriores a la fecha de inscripción a nombre del sujeto pasivo, estados de cuenta bancaria o de tarjeta de crédito, a nombre del sujeto pasivo, de cualquiera de los últimos tres meses anteriores a la fecha de inscripción,

3.1.17 SISTEMA TRIBUTARIO Y LEGAL

3.1.17.1 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

1.- Que sus ingresos se contribuyan con aportaciones o donaciones, en un porcentaje mayor o igual a los establecidos en la siguiente tabla.

INGRESOS ANUALES EN DOLARES	% INGRESOS POR DONACIONES Y APORTES SOBRE INGRESOS
De 0 a 50.000	5%
De 50.001 a 500.000	10%
De 500,001 en adelante	15%

2.- Que las instituciones sean exclusivamente sin fines de lucro.

3.- Que sus bienes, ingresos y excedentes no sean repartidos entre sus socios o miembros, sino que se destinen exclusivamente y en su totalidad al cumplimiento de sus fines específicos.

4.- Que se dediquen al cumplimiento de sus objetivos estatutarios.

5.- Que los excedentes que se generaren al final del ejercicio económico, sean invertidos en su objeto social hasta el cierre del siguiente ejercicio. En caso de que esta disposición no pueda ser cumplida, deben informar al Servicio de Rentas Internas con los justificativos del caso.

6.- Que cumplan con sus deberes formales, contemplados en el Código Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y demás Leyes y Reglamentos de la República.

Se deben cumplir con el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su Art. 20, establece los siguientes deberes formales:

a) Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes (RUC);

b) Llevar contabilidad;

c) Presentar la declaración anual del impuesto a la renta.

Si se cumplen las condiciones previstas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno para la exención de este impuesto, no se registrará en la declaración el impuesto a la renta causado;

d) Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de percepción, cuando corresponda;

e) Efectuar las retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos;

f) Proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria; y,

g) Los demás deberes formales, contemplados en el Código Orgánico Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y demás Leyes y Reglamentos de la República.

Comprobante del pago del impuesto predial del establecimiento donde ejercerá la actividad económica, correspondiente al año en que se realiza la inscripción o al año inmediato anterior, o,

- Contrato de arrendamiento o leasing notariado, a nombre del sujeto pasivo.

3.1.18 LEYES QUE REGULAN LA CONTRATACIÓN LABORAL

Actualmente el aspecto laboral en el Ecuador es regido por dos estatutos. La LOSEP, (Ley Orgánica de Servidores y Empleados Públicos), es aplicable a todos los servidores,

empleados e instituciones del sector público. Para las empresas privadas es aplicable el Código del Trabajo, en cual se detallan todas las obligaciones, derechos y responsabilidades de los trabajadores y directivos.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL., siendo una organización privada se regirá en lo que dicta el Código del Trabajo.

3.1.19 REGLAMENTO INTERNO

La empresa contará con Políticas y Procedimientos que rijan el comportamiento de los empleados, que conlleven a un adecuado clima organizacional:

- Todos los empleados deberán presentarse diariamente a sus labores, de acuerdo al horario de trabajo establecido.
- CENDI "LA CIGÜEÑA"., funcionará de lunes a viernes, en horarios de 07h00 am a 16h00 pm, los trabajadores contaran con media hora libre para alimentación, este horario se debe cumplir según lo establecido en el contrato.
- Todos los miembros de la organización deben registrar su entrada en el reloj biométrico, teniendo un periodo de 10 minutos como máximo para que no se les considere atraso, si por alguna causa no pueden llegar deberán reportarlo y la razón deberá ser justificada.
- Se deberá vestir el uniforme de la corporación.
- Está prohibido leer revistas, periódicos o libros ajenos al trabajo durante horas de labor.
- Deberán mantener limpio y en buen estado sus lugares de trabajo.
- El teléfono es sólo para uso laboral, por lo que se debe utilizar lo menos posible en asuntos personales.
- Cada vez que algún empleado deba salir de la empresa, es necesario que notifique a al asistente administrativo a donde va y a la vez marcar su hora de salida en el reloj biométrico.
- Los bienes con el que labora cada empleado es responsabilidad suya por lo que deberá cuidarlo y mantenerlo en buenas condiciones.

- La última persona que salga de las instalaciones es responsable de cerrar y dejar apagadas las luces.
- Se deberá cuidar el comportamiento (vocabulario, vestido, etc.) dentro de la organización.
- Cada lunes deberá llevarse a cabo una reunión interna en la que se revisarán los planes de trabajo así como las actividades desarrolladas y a desarrollar.
- Debe existir un ambiente cordial de trabajo, por lo que en caso de haber algún mal entendido, se debe aclarar inmediatamente, ya sea entre los involucrados o con la intervención de un superior.
- Todo aquello que no está en este reglamento y que pudiera generar dudas o conflictos, deberá ser tratado directamente con el Director.

3.1.19.1 RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PERSONAL

El personal del Centro de Desarrollo Infantil deberá desempeñar las actividades conformado un equipo de trabajo sólido y comprometido con la misión del mismo.

3.1.19.1.1 EDUCADORA DE PARVULOS

- Conocer a fondo y poner en práctica las normas y derechos que estipula el Código de la Niñez y Adolescencia.
- Realizar el plan pedagógico de aula basándose en el plan pedagógico anual.
- Seleccionar y desarrollar diariamente las actividades planificadas para la jornada de trabajo.
- Estimular y atender de forma integral a los niños y a las niñas a su cargo.
- Planificar las actividades y asistir a reuniones que se requieran para el seguimiento y evaluación de los niñas y niñas y para su propia capacitación.
- Realizar evaluaciones periódicas con los padres de familia.
- Orientar a las auxiliares del Centro Infantil.
- Coordinar actividades con todo personal.
- Atender a los niños y niñas que requieran de primeros auxilios
- Mantener su lugar de trabajo con orden y limpieza.

- Llegar a la Guardería por lo menos con diez minutos de anterioridad al inicio de la jornada de trabajo.

3.1.19.1.2 AUXILIAR PEDAGOGICA

- Conocer a fondo las normas y derechos que estipula el Código de la Niñez y Adolescencia.
- Apoyar a las Parvularios y coadyuvar en la atención educativa y asistencial que se brinda a los niños y niñas a fin de contribuir a su desarrollo integral.
- Capacidad de atender de forma integral al niño(a) con calidad y calidez.
- Asistir a reuniones que se requieran para la planificación, seguimiento y evaluación de los niñas y niñas y para su propia capacitación.

3.1.19.1.3 ADMINISTRADOR – CONTADOR

- Conocer y poner en práctica las normas y derechos que estipula el Código de la Niñez y Adolescencia.
- Conocer la normativa para el funcionamiento de Centros de Desarrollo Infantil.
- Representar legalmente a la Institución.
- Realizar el Plan estratégico Institucional con la participación de todo el personal.
- Planificar, organizar, dirigir, evaluar periódicamente todas las actividades económicas - financieras del CENDI.
- Supervisar, asesorar, capacitar y proporcionar elementos necesarios al personal para el cumplimiento de sus labores.
- Poner en práctica las políticas y reglamentos previstos para el funcionamiento de la Institución.
- Proformar el presupuesto anual de equipamiento (materiales, equipo muebles y enseres) y de operación (sueldos, aportes al IESS, servicios de luz, agua teléfono, guardianía, reposición de materiales, capacitación al personal, alimentación, higiene, etc).
- Velar por el buen manejo de los bienes de la Institución.

- Fomentar el Trabajo en equipo y el desarrollo de una excelente comunicación interna y externa.
- Presentar a la Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión económica y Social en el mes de Agosto de cada año, el informe anual referente al funcionamiento técnico y administrativo del Centro.
- Comunicar justificando los motivos de decisión de cierre temporal o definitivo del Centro, con treinta días de anticipación, a la Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión económica y Social.
- Comunicar al Ministerio de Inclusión económica y Social en la oficina de su jurisdicción, dentro de cinco días laborables los cambios de personal así como de dirección o número telefónico que ocurrieren en el Centro.
- Examinar la descripción y análisis de los cargos.
- Motivar al personal a su cargo e involucrarlo en todas las actividades del Centro.
- Elaborar los contratos de trabajo tanto para el personal de planta como para el personal que preste servicios profesionales al Centro Infantil, previo la presentación de documentos legales y certificados de salud física y psicológica.
- Gestionar anualmente la evaluación física y psicológica de todo el personal.
- Mantener ordenado y actualizado el archivo de documentos tanto de los niños, del personal y de la Institución como tal.
- Organizar las actividades orientadas al registro y archivo permanente de la información contable.
- Facilitar información financiera oportuna para la toma de decisiones.
- Conservar actualizados y bajo custodia los archivos de la información contable.
- Presentar reportes mensuales y estados financieros del Centro.
- Asesorar en el manejo económico, aspectos tributarios y control de ingresos y egresos.
- Realizar trámites en el IESS (Nro. Patronal, planillas de aportes), en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, en el SRI.(RUC, declaraciones de Impuestos, Retenciones).
- Elaboración de roles de pago

3.1.19.1.4 MEDICO PEDIATRA

- Diagnosticar la salud integral de los niños y niñas.
- Realizar un control periódico (semanal) del estado de salud de los niños y niñas.
- Promover, proponer y controlar las condiciones de higiene, salud y nutrición de los niños del Centro Infantil.
- Asesoramiento a Padres de Familia sobre problemas de salud y nutrición.
- Atención médica en casos de suma urgencia.
- Llevar un control de todos los medicamentos a utilizarse.

3.1.19.1.5 PSICÓLOGO

- Abrir las fichas psicológicas de cada niño.
- Diagnosticar el desarrollo de los niños y niñas.
- Detectar y tratar posibles trastornos en su desarrollo.
- Tratar sobre temas conducentes a lograr beneficios afectivos con Maestros y Padres de Familia que coadyuven a integrar a los niños y niñas a la vida activa.
- Apoyar psicológicamente a las personas que integran el CENDI.
- Asesorar al personal de la Guardería en los aspectos conductuales relacionados con los niños y las niñas.

3.1.19.1.6 NUTRICIONISTA

- Planificar y programar los menús en forma semanal de acuerdo a los requerimientos nutricionales de los niños.
- Comunicar e instruir a las personas que realizarán las adquisiciones de alimentos y la preparación correspondiente.
- Presentar informes económicos sobre la adquisición de alimentos.

3.1.19.1.7 AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

- Cuidar y mantener en buen estado de funcionamiento y aseo las instalaciones, mobiliario y equipo del CENDI.
- Preparación de alimentos para los niños y Personal del CENDI, así como contribuir, promover y mantener un estado idóneo de nutrición para los niños que asisten al Centro, a fin de preservar su salud.
- Estar dispuestas a brindar apoyo en todo lo que sea necesario.

3.1.20 DERECHOS Y DEBERES

3.1.20.1 DEL PERSONAL

3.1.20.1.1 DERECHOS

- El personal que preste sus servicios en el CENDI, percibirá el sueldo unificado vigente a la fecha del contrato de acuerdo al Código del Trabajo.
- El personal tendrá derecho a un periodo de vacaciones, según lo estipula la ley de acuerdo a la programación anual que se realice conjuntamente con el Directorio de la Corporación.
- Recibir un trato digno y respetuoso por parte de las autoridades y compañeros del Centro.
- Ser asesorados y capacitados permanentemente.
- Disponer de los ambientes y materiales necesarios para realizar su trabajo.
- El personal laborará en el horario acordado en el respectivo contrato de trabajo.

3.1.20.1.2 DEBERES

- Establecer una relación afectuosa y respetuosa con todos los niños y niñas del Centro Infantil.
- Concurrir puntualmente en el horario establecido por el Centro.

- Asistir a todas las reuniones convocadas por la Directora/or del Centro.
- Realizar su trabajo en las mejores condiciones.
- Demostrar interés por actualizar sus conocimientos y técnicas específicas.
- Notificar por lo menos con 30 días de anticipación su deseo de renunciar al trabajo asignado.

3.1.20.2 DE LOS NIÑOS

Los niños y niñas del CENDI tienen derechos y responsabilidades, los mismos que se encuentran perfectamente determinados en el Código de la Niñez y Adolescencia en los Capítulos: II. Derechos de supervivencia, III. Derechos relacionados con el Desarrollo, IV. Derechos de Protección, V. Derechos de Participación y VI. Deberes, capacidad y responsabilidad de los niños, niñas y adolescentes. Estos deberes y derechos serán transmitidos por sus profesoras en la forma y en la medida en que puedan ser comprendidos por ellos.

3.1.20.3 DE LOS PADRES DE FAMILIA

Todos los Padres de Familia deberán actuar de acuerdo a los derechos y deberes determinados en el Código de la Niñez y Adolescencia.

3.1.20.3.1 DERECHOS

- Información sobre los ambientes y condiciones generales del Centro.
- Recibir periódicamente información sobre el proceso de desarrollo de sus hijos e hijas.
- Recibir un trato digno y respetuoso y apoyarles en el mejor cumplimiento de sus roles en la familia.

3.1.20.3.2 DEBERES

- Asistir puntualmente a las reuniones de Padres de Familia.
- Dar la información básica especialmente sobre la salud de sus hijos.

CAPÍTULO IV

4.1 ESTUDIO ECONOMICO

4.1.1 DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS

4.1.1.1 COSTOS DEL SERVICIO.

Un proyecto de manera general lleva consigo, el análisis de costos y gastos tanto administrativos, como de ventas, no obstante teniendo en cuenta que el proyecto es sin fin de lucro y que se manejara en base a aportaciones y donaciones de terceros, éste tiene sus costos que serán expresados en los cuadros correspondientes que siguen.

4.1.1.1.1 MANO DE OBRA

Para realizar las actividades correspondientes al centro, se empleará el personal que se relaciona a continuación con los sueldos correspondientes de acuerdo al cargo.

TABLA Nº 4: NÓMINA GENERAL MENSUAL Y ANUAL DEL PRIMER AÑO

NOMINA LABORAL											
CANTIDAD	FUNCION	REMUNERAC UNIFICADA TABLA SECT.	HORAS EXTRAS	TOTAL	10° TERCERO	10° CUARTO	FONDO DE RESERVA	LIQUIDACION AÑOS DE SERVICIOS	VACACIONES	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	TOTAL REMUNERACIO
1	DIRECTOR GENERAL	400.00		400.00	33.33	24.33		8.33	16.67	82.67	482.67
2	PARVULARIAS TITULADAS	325.00		650.00	54.17	48.67		13.54	27.08	143.46	793.46
2	AUXILIARES DE PARVULOS	300.00		600.00	50.00	48.67		12.50	25.00	136.17	736.17
1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	300.00		300.00	25.00	24.33		6.25	12.50	68.08	368.08
1	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	295.00		295.00	24.58	24.33		6.15	12.29	67.35	362.35
1	AUXILIAR DE COCINA	295.00		295.00	24.58	24.33		6.15	12.29	67.35	362.35
8	TOTAL	1915.00	0.00	2540.00	211.67	194.67	0.00	52.92	105.83	565.08	3105.08

		MENSUAL	ANUAL							
	TOTAL IESS PATRONAL	TOTAL IESS PATRONAL	308.61	3703.32						40964.32

TABLA N° 5: NÓMINA GENERAL MENSUAL Y ANUAL A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO.

NOMINA LABORAL

CANTIDAD	FUNCION	REMUNERAC UNIFICADA TABLA SECT.	HORAS EXTRAS	TOTAL	10° TERCERO	10° CUARTO	FONDO DE RESERVA	LIQUIDACION AÑOS DE SERVICIOS	VACACIONES	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	TOTAL REMUNERACIO
1	DIRECTOR GENERAL	400.00		400.00	33.33	24.33	33.33	8.33	16.67	116.00	516.00
2	PARVULARIAS TITULADAS	350.00		700.00	58.33	48.67	58.33	14.58	29.17	209.08	909.08
2	AUXILIARES DE PARVULOS	300.00		600.00	50.00	48.67	50.00	12.50	25.00	186.17	786.17
1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	300.00		300.00	25.00	24.33	25.00	6.25	12.50	93.08	393.08
1	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	295.00		295.00	24.58	24.33	24.58	6.15	12.29	91.94	386.94
1	AUXILIAR DE COCINA	295.00		295.00	24.58	24.33	24.58	6.15	12.29	91.94	386.94
8	TOTAL	1940.00	0.00	2590.00	215.83	194.67	215.83	53.96	107.92	788.21	3378.21

	MENSUAL	ANUAL							
TOTAL IESS PATRONAL	314.69	3776.22							44314.72

4.1.1.1.2 SERVICIOS PUBLICOS

Los costos por servicios públicos se estiman a continuación para el año de inicio con valores mensuales y año tras año proyectados, se incrementa con los índices inflacionarios ya establecidos para el proyecto.

TABLA Nº 6: NÓMINA GASTOS POR SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS	TOTAL MES	TOTAL ANUAL
Luz	75.00	900.00
Agua	50.00	600.00
Teléfono	35.00	420.00
TOTALES	**160.00**	**1,920.00**

4.1.1.1.3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

- **Otros mantenimientos**

Para hacer frente a ciertos inconvenientes que puedan presentarse durante el desarrollo de la actividad del proyecto. Se provisiona un rubro $50,00 mensual.

- Inmuebles

Las instalaciones para el funcionamiento del CENDI, serán alquiladas por un valor de $ 600.00 dólares mensuales y se realiza gastos de adecuación por un valor de $ 8,000.00 dólares.

- Muebles y enseres

Se estiman designar partidas en valores para muebles y enseres, para el normal desenvolvimiento de las funciones del Centro.

4.1.1.1.4 DEPRECIACIONES

El método utilizado para calcular la depreciación del proyecto es de línea recta.

TABLA Nº 7: CUADRO DE DEPRECIACIONES

RESUMEN DE DEPRECIACIONES					
NOMBE DEL ACTIVO	VIDA UTIL	COSTO DEL ACTIVO	DEPRECIACION MENSUAL	DEPRECIACIÒN ANUAL	VALOR DE RESCATE
MUEBLES Y ENSERES	10	1,330.20	9.98	119.72	133.02
EQUIPOS DE OFICINA	10	1,645.06	12.34	148.06	164.51
EQUIPOS DE COMPUTACION	3	667.00	16.68	200.10	66.70
TOTAL		**3,642.26**	**38.99**	**467.87**	**364.23**

4.1.2 ESTADOS FINANCIEROS

Con la información anterior se realizan los estados financieros proyectados a 10 años los cuales se presentan consolidados a fecha.

4.1.2.1 Balance General

El balance general se constituye como un documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo. Consta de dos partes, activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero.

4.1.2.2 Estado de Resultados

Presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados; proporciona la utilidad neta de la empresa. Generalmente acompaña a la hoja del Balance General.

4.1.2.3 Flujo de caja

El flujo de caja, de una empresa que se esté proyectando a cierta cantidad de años de vida de determinado proyecto, corresponde a la suma de la utilidad neta después del pago del impuesto sobre la renta, más la depreciación de los activos sometidos a la depreciación.

4.1.3 EVALUACION FINANCIERA

En este punto se muestra la proyección del negocio en el ámbito financiero y el respectivo análisis sistemático de las razones que le afectan al proyecto, teniendo en cuenta que cada uno de los estudios aporta en cierta medida, los datos que se requieren para estructurar la información que se encuentra en las páginas siguientes.

Los costos como se observo previamente corresponden, al costo de inversión inicial en los diferentes rubros estipulados dentro del estudio técnico, junto con la proporción de los costos por administración y ventas del servicio.

Las ventas totales se establecieron calculando primeramente por mes, estipulando un 50% de participación de mercado y multiplicando por el aporte promedio obtenido en la encuesta aplicada a los habitantes de la ciudadela; para los siguientes años se proyecto un incremento porcentual (7,83%), obtenido del promedio del índice inflacionario (5,42%), más el índice de crecimiento poblacional del sector (2,41%).

Tanto las ventas como los costos son las que fundamentan los diferentes estados tanto de resultados, como el presupuesto de caja, realizando las deducciones tributarias y legales que deben realizarse.

Todos los activos en mención al inicio del proyecto y la inversión inicial operativa son quienes básicamente conforman el balance general teniendo en cuenta, que el flujo de caja y el estado de resultados, son quienes hacen que fluctué en gran parte este estado financiero; Finalmente se observa resultados negativos en los índices aplicados al proyecto, pero, cabe recalcar que se dan así debido a que es una propuesta que busca un bien social sin lucro.

TABLA Nº 8: RESUMEN DE INVERSIÓN TOTAL

RESUMEN DE INVERSION TOTAL				
DESCRIPCION				**TOTAL**
Recursos materiales y equipos			**12,658.35**	**11,758.35**
Recurso Humano	3.00	**3,105.08**		**9,315.25**
Gastos de Constitución				**900.00**
Capital de Trabajo	3.00	**1,219.41**		**3,658.22**
Materia Prima	3.00	-		-
TOTAL INVERSION INICIAL				25,631.82

EL CAPITAL DE TRABAJO ESTA PRESUPUESTADO PARA 3 MESES
QUE REQUIERE EL CENDI PARA INICIAR SU FUNCIONAMIENTO Y ESTA DISTRIBUIDO ASI:

1.- Activos Fijos	12,658.35
2.- Inventario	-
3.- Recursos Humanos	9,315.25
4.- Gastos de Constitución	900.00
5.- Capital de Trabajo	3,658.22
TOTAL DE INVERSION $	28,266.82

TABLA Nº 9: CUADRO CAPITAL DE TRABAJO

CUADRO DE CAPITAL DE TRABAJO		
DESCRIPCIÓN	**SUBTOTAL**	**TOTAL**
Gastos de Constitución		900.00
Sueldos y Remuneraciones		3,105.08
Sueldos y salarios del personal fijo	3,105.08	
Sueldos y salarios del personal eventual		
Servicios Básicos		160.00
Energía Eléctrica	75.00	
Agua	50.00	
Telecomunicación	35.00	
Suministros de Oficina		20.00
Suministros de Limpieza		39.74
Publicidad y Propaganda		100.00
Suministros de Seguridad y mantenimiento		90.00
Servicio Bancario		15.00
OTROS		794.67
SUBTOTAL		**5,224.49**
TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO		**5,224.49**
Nota: El capital de trabajo ha sido provisionado para tres meses		

TABLA Nº 10: PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO DE GASTOS	
DESCRIPCION	**VALOR**
Sueldos	2,540.00
Luz	75.00
Agua	50.00
Teléfono	35.00
Publicidad	100.00
Pago de intereses crédito	-
Útiles de Aseo y Limpieza	39.74
Útiles de Oficina	20.00
Mantenimiento De Maquinarias y equipos	50.00
Mantenimiento. De Instalaciones	40.00
Depreciación de Activos Fijos	38.99
Servicios Bancarios	15.00
Décimo Tercer Sueldo	211.67
Décimo Cuarto Sueldo	194.67
Provisión Años de Servicio y Vacaciones.	158.75
Fondo de Reserva	215.83
Gastos de Constitución	15.00
Arriendo	600.00
TOTAL GASTOS MENSUALES	**4,399.65**
TOTAL GASTOS ANUALES	**52,795.75**

TABLA: Nº 11: RESUMEN DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES

CUADRO DE RESUMEN DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES						
DESCRIPCION	MENSUALES		TOTAL MENSUAL	ANUALES		TOTAL ANUAL
	FIJOS	VARIABLES		FIJOS	VARIABLES	
Sueldos	2,540.00		2,540.00	30,480.00		30,480.00
Luz	75.00		75.00	900.00		900.00
Agua	50.00		50.00	600.00		600.00
Teléfono	35.00		35.00	420.00		420.00
Publicidad	100.00		100.00	1,200.00		1,200.00
Pago de intereses crédito	-		-	-		-
Útiles de Aseo y Limpieza	39.74		39.74	476.88		476.88
Útiles de Oficina	20.00		20.00	240.00		240.00
Mantenimiento De Maquinarias y equipos	50.00		50.00	600.00		600.00
Mantenimiento De Instalaciones	40.00		40.00	480.00		480.00
Depreciación de Activos Fijos	38.99		38.99	467.87		467.87
Servicios Bancarios	15.00		15.00	180.00		180.00
Décimo Tercer Sueldo	211.67		211.67	2,540.00		2,540.00
Décimo Cuarto Sueldo	194.67		194.67	2,336.00		2,336.00
Provisión Años de Servicio y Vacaciones	158.75		158.75	1,905.00		1,905.00
Fondo de Reserva	215.83		215.83	2,590.00		2,590.00
Gastos de Constitución	15.00		15.00	180.00		180.00
Arriendo	600.00		600.00	7,200.00		7,200.00
INVENTARIO DE PRODUCTOS		-	-		-	-
TOTAL	**4,399.65**	**-**	**4,399.65**	**52,795.75**	**-**	**52,795.75**

CALCULO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO		
	MENSUAL	ANUAL
VENTAS	4,400.00	52,800.00
COSTOS FIJOS TOTALES	4,399.65	52,795.75
COSTOS VARIABLES TOTALES	-	-
PUNTO DE EQUILIBRIO	4,399.65	52,795.75

SIGNIFICA QUE EL VALOR DE $ 4,399.65 ES LO MÍNIMO QUE DEBO VENDER PARA NO PERDER NI GANAR
MENSUALMENTE. PERO COMO ES UN PROYECTO SIN FINES DE LUCRO, ESTE INDICE ES REFERENCIAL

Punto de Equilibrio = Costos Fijos / 1 - (Costos Variables / Ventas)

TABLA Nº 12: ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS DEL PROYECTO													
INGRESOS			VIDA UTIL DEL PROYECTO										
	AÑO 0		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	TOTAL
Ventas		4400.00	52,800.00	56,934.24	61,392.19	66,199.20	71,382.60	76,971.85	82,998.75	89,497.55	96,505.21	104,061.57	758,743.16
Recursos materiales y equipos	12,658.35												
Recurso Humano	9,315.25												
Gastos de Constitución	900.00												
Capital de Trabajo	3,658.22												
Inventario de Productos	-												
TOTAL INGRESOS			52,800.00	56,934.24	61,392.19	66,199.20	71,382.60	76,971.85	82,998.75	89,497.55	96,505.21	104,061.57	758,743.16
COSTO DE VENTA													
Costo producto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL COSTO DE VENTA			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			52,800.00	56,934.24	58,357.60	59,816.54	61,311.95	62,844.75	64,415.87	66,026.26	67,676.92	69,368.84	619,552.96
GASTOS OPERACIOALES													
Gastos de Administración													
Sueldos		2,540.00	30,480.00	32,132.02	33,873.57	35,709.52	37,644.97	39,685.33	41,836.28	44,103.80	46,494.23	49,014.22	390,973.94
Luz		75.00	900.00	948.78	1,000.20	1,054.41	1,111.56	1,171.81	1,235.32	1,302.28	1,372.86	1,447.27	11,544.51
Agua		50.00	600.00	632.52	666.80	702.94	741.04	781.21	823.55	868.19	915.24	964.85	7,696.34
Teléfono		35.00	420.00	442.76	466.76	492.06	518.73	546.85	576.48	607.73	640.67	675.39	5,387.44
Publicidad		100.00	1,200.00	1,265.04	1,333.61	1,405.89	1,482.09	1,562.41	1,647.10	1,736.37	1,830.48	1,929.69	15,392.67
Arriendo		600.00	7,200.00	7,590.24	8,001.63	8,435.32	8,892.51	9,374.49	9,882.59	10,418.22	10,982.89	11,578.16	92,356.05
Útiles de Aseo y Limpieza		39.74	476.88	502.73	529.97	558.70	588.98	620.90	654.56	690.03	727.43	766.86	6,117.05
Útiles de Oficina													

		20.00	240.00	253.01	266.72	281.18	296.42	312.48	329.42	347.27	366.10	385.94	**3,078.53**
Manten. De Maquinarias y equipos		50.00	600.00	632.52	666.80	702.94	741.04	781.21	823.55	868.19	915.24	964.85	**7,696.34**
Manten. De Instalaciones		40.00	480.00	506.02	533.44	562.35	592.83	624.97	658.84	694.55	732.19	771.88	**6,157.07**
Depreciación de Activos Fijos		38.99	467.87	493.23	519.97	548.15	577.86	609.18	642.19	677.00	713.69	752.38	**6,001.52**
Servicios Bancarios		15.00	180.00	189.76	200.04	210.88	222.31	234.36	247.06	260.46	274.57	289.45	**2,308.90**
Décimo Tercer Sueldo		211.67	2,540.00	2,677.67	2,822.80	2,975.79	3,137.08	3,307.11	3,486.36	3,675.32	3,874.52	4,084.52	**32,581.16**
Décimo Cuarto Sueldo		194.67	2,336.00	2,462.61	2,596.08	2,736.79	2,885.13	3,041.50	3,206.35	3,380.13	3,563.34	3,756.47	**29,964.41**
Provisión Años de Servicio y Vacaciones.		158.75	1,905.00	2,008.25	2,117.10	2,231.84	2,352.81	2,480.33	2,614.77	2,756.49	2,905.89	3,063.39	**24,435.87**
Fondo de Reserva		215.83		2,590.00	2,730.38	2,878.36	3,034.37	3,198.83	3,372.21	3,554.99	3,747.67	3,950.79	**29,057.60**
Gastos de Constitución			180.00	180.00	180.00	180.00	180.00						**900.00**
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION			**50,205.75**	**55,507.15**	**58,505.88**	**61,667.14**	**64,999.75**	**68,332.98**	**72,036.62**	**75,941.01**	**80,057.01**	**84,396.10**	**671,649.40**
Gastos Financieros													
Intereses Bancarios													-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONALES			**50,205.75**	**55,507.15**	**58,505.88**	**61,667.14**	**64,999.75**	**68,332.98**	**72,036.62**	**75,941.01**	**80,057.01**	**84,396.10**	**671,649.40**
UTILIDAD OPERACIONAL			**2,594.25**	2,659.10	2,725.58	2,793.72	2,863.56	2,935.15	3,008.53	3,083.74	3,160.84	2,863.56	**28,688.04**
15% Participación trabajadores		**15%**		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			**2,594.25**	2,659.10	2,725.58	2,793.72	2,863.56	2,935.15	3,008.53	3,083.74	3,160.84	2,863.56	**28,688.04**
25% Impuesto a la Renta		**25%**											-
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS			2,594.25	2,659.10	2,725.58	2,793.72	2,863.56	2,935.15	3,008.53	3,083.74	3,160.84	2,863.56	28,688.04
Pago de cuota bancaria													-
Depreciación de Activos fijos			467.87	493.23	519.97	548.15	577.86	609.18	642.19	677.00	713.69	752.38	6,001.52
Gastos de Constitución			180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	-	-	-	-	-	**900.00**
UTILIDAD ANTES DE													

RESERVAS			3,242.12	3,332.33	3,425.55	3,521.87	3,621.42	3,544.33	3,650.72	3,760.75	3,874.53	3,615.94	35,589.56
VALOR DE RESCATE												364.226	364.23
FLUJO NETO			3,242.12	3,332.33	3,425.55	3,521.87	3,621.42	3,544.33	3,650.72	3,760.75	3,874.53	3,980.17	35,953.78

RENTABILIDAD =		52,800.00	3,242.12	6.14%	1ER. AÑO

En la construcción del Flujo anual se ha considerado el gasto mensual y este se lo multiplica por doce, el cual construye este flujo.
Se ha considerado para el flujo, la inversión de inventarios y de recurso humano, como todos los ingresos, costos y gastos operacionales que genera el proyecto.

TABLA Nº 13: BALANCE SITUACIÓN INICIAL

CENDI "LA CIGÜEÑA"					
BALANCE DE SITUACION INICIAL					
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVOS CORRIENTES			**PASIVO CORRIENTE**		
CAJA-BANCO		**2,119.41**	PRESTAMO POR PAGAR C/PLAZO		-
SUMINISTROS DE OFICINA		76.35	**TOTAL PASIVOS CORRIENTES**		**-**
SUMINISTROS DE LIMPIEZA		39.74	**PASIVOS NO CORRIENTES**		
			PRESTAMO POR PAGAR L/PLAZO		-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**2,235.50**	**TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE**		**-**
ACTIVOS NO CORRIENTES			**TOTAL PASIVOS**		**-**
MUEBLES Y ENSERES		1,330.20	**PATRIMONIO**		
EQUIPOS Y MUEBLES SALA		1,645.06	APORTE CAPITAL		14,777.76
EQUIPOS INFORMATICOS		667.00			
TERRENO		-			
ADECUACIONES		8,000.00			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**11,642.26**			
OTROS ACTIVOS					
GASTO DE ONSTITUCIÓN		900.00	**TOTAL PATRIMONIO**		**14,777.76**
TOTAL OTROS ACTIVOS		**900.00**			
TOTAL ACTIVO		**14,777.76**	**PASIVO MAS PATRIMONIO**		
					14,777.76
CAPITAL DE TRABAJO		**2,235.50**			
ACTIVOS CORRIENTES - PASIVOS CORRIENTES					

TABLA Nº 14: CUADRO INDICADORES DEL PROYECTO

INDICADORES FINANCIEROS DEL PROYECTO						
INVERSION INICIAL			25,631.82	TASA MENOR DEL	TASA MAYOR DE	
TASA PASIVA REFERENCIAL			4.59%	PROYECTO	INCERTIDUMBRE	
TASA ACTIVA REFERENCIAL			9.04%	0.0459	0.1459	
VIDA UTIL PROYECTO		10	AÑOS		0.1	
VIDA UTIL PROYECTO	FLUJO NETO		FACTOR TASA DE RENTABILIDAD	FLUJO PRESENTE NETO	FACTOR TASA DE INCERTIDUMBE	FLUJO PRESENTE NETO
0	-25,631.82			-25,631.82		
1	3,242.12	0.0459000	0.9561144	3,099.84	0.8727	2,829.32
2	3,332.33	0.0459000	0.9141547	3,046.27	0.7616	2,537.79
3	3,425.55	0.0459000	0.8740364	2,994.05	0.6646	2,276.62
4	3,521.87	0.0459000	0.8356787	2,943.15	0.5800	2,042.61
5	3,621.42	0.0459000	0.7990044	2,893.53	0.5061	1,832.93
6	3,544.33	0.0459000	0.7639396	2,707.65	0.4417	1,565.50
7	3,650.72	0.0459000	0.7304136	2,666.54	0.3855	1,407.19
8	3,760.75	0.0459000	0.6983589	2,626.35	0.3364	1,265.03
9	3,874.53	0.0459000	0.6677110	2,587.07	0.2935	1,137.36
10	3,980.17	0.0459000	0.6384081	2,540.97	0.2562	1,019.61
	35,953.78					
TOTAL FLUJO PRESENTE NETO				28,105.42		17,913.95
INVERSION INICIAL				25,631.82		25,631.82
VAN				2,473.60		-7,717.87
PRC				7.1291		
TIR				7.02%		
R.C.B.				1.40		
RENTABILIDAD SIMPLE				14.03		

EXPLICACION DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS

VAN	VALOR ACTUAL NETO	2,473.60	TRAIDO EL DINERO DE LOS FLUJOS DE LOS 10 AÑOS A LA ACTUALIDAD EL PROYECTO OBTIENE UN VALOR NEGATIVO COMO RESULTADO.
PRC	RECUPERACION DE CAPITAL		
TIR	TASA INTERNA DE RETORNO RECUPERACION COSTO		
RCB	BENEFICIO		
RENTAB.	INDICE DEL MERCADO		

Al analizar los índices financieros, se puede establecer que el Proyecto por ser sin fines de lucro no existe recuperación de inversión dentro de los 10 primeros años

TABLA Nº 15: FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CENTRO DESARROLLO INFANTIL "LA CIGÜEÑA" FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
INVERSION INICIAL	26,531.82	100%	TASA SISTEMA FINANCIERO		TASA DEL SISTEMA FINANCIERO	TASA APLICADA AL PROYECTO
CELEC TERMOESMERALDAS	26,531.82	1	Tasa Pasiva	4.59	0.0459	0.04590
		0	TASA ACTIVA	8.65	0.0865	0.00000
		0	Tasa Activa	8.65 %	0.000865	0.00000
TOTAL INVERSION	26,531.82	1.00000000	TASA DE RENTABILIDAD			0.045900
						4.59%

CAPITULO V

5.1. ANALISIS DE IMPACTOS

Una vez culminado los diferentes procesos para realización del proyecto, se procede a realizar el Análisis de Impactos que se generara en diferentes ámbitos.

a. Se ha determinado una serie de ámbitos que directa o indirectamente se relacionan con el proyecto desarrollado.

b. Se ha establecido un rango o niveles de impacto que van con valores numéricos desde menos 3 o más 3; se ilustra lo mencionado en la siguiente tabla.

NIVEL DE IMPATO	INTERPRETACIÓN
-3	ALTO NEGATIVO
-2	MEDIO NEGATIVO
-1	BAJO NEGATIVO
0	NO HAY IMPACTO
1	BAJO POSITIVO
2	MEDIO POSITIVO
3	ALTO POSITIVO

c. En la matriz de cada área horizontalmente se ubica el rango de impactos establecido en el cuadro anterior mientras que verticalmente se ha determinado una serie de indicadores que determinan el nivel de impacto.

d. A cada indicador se asigna con criterio un valor, para luego realizar la sumatoria total que será dividida para el número de indicadores que nos permitirá encontrar o determinar el nivel de impacto de cada área.

e. Bajo cada matriz se realiza un breve análisis, indicador por indicador en el que se fundamenta los motivos razones o circunstancias por las que se asignó determinado nivel de impacto a cada indicador.

f. Finalmente se ha estructurado una matriz general o global de impactos en la que verticalmente se sustituyen los indicadores por las áreas de influencia y matemáticamente con el procedimiento mencionado se determina el nivel de impacto global del proyecto.

5.1.1 IMPACTO SOCIAL

NIVEL DE IMPACTO / INDICADOR	-3	-2	-1	0	1	2	3	
*** Derechos de los niños y niñas**							**X**	
*** Apoyo a padres (solidaridad)**						**X**		
*** Protección Integral**							**X**	
*** Condiciones de vida (alimentación)**							**X**	
*** Corresponsabilidad de Instituciones Públicas y Privadas**							**X**	
*** Seguridad**					**X**			
*** Autoestima**							**X**	
*** Compromiso Laboral**							**X**	
TOTAL					**1**	**2**	**18**	21

$$\text{Nivel de Impacto Social} = \frac{\text{Sumatoria}}{\text{Nro. de Indicadores}}$$

$$= \frac{21}{8}$$

$$= 2.63$$

Nivel de Impacto Social = Alto Positivo

ANÁLISIS

Atender los derechos de los niños y niñas constituye el principal objetivo de este proyecto, ya que al ser implementado se estaría cumpliendo con las disposiciones emanadas en el Código de la Niñez y Adolescencia, y de esta manera se contribuiría a mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios. Por lo tanto lo consideramos de un impacto alto positivo.

Este proyecto contempla que los niños y niñas serán atendidos tanto en el desarrollo armónico de sus capacidades, destrezas y habilidades; así como en el aspecto físico y psíquico, bajo parámetros de calidad, consecuentemente mejorarán sus condiciones de vida, siendo esto de un nivel de impacto alto positivo.

El Código de La Niñez y Adolescencia determina que es obligación del Estado y la sociedad promover y garantizar la ejecución de proyectos en beneficio de todos los niños y niñas ecuatorianos, por lo tanto son corresponsables de hacer realidad sus disposiciones. Si este proyecto encuentra respuesta en ellos, será de un impacto alto positivo.

La autoestima consiste en valorarse positivamente así mismo. Elevar la autoestima de los niños es la mejor manera de enfrentar las diferentes situaciones en las que les ha tocado vivir; al implementarse el CENDI se espera lograr este objetivo. Lo consideramos de alto impacto positivo.

Un Centro de desarrollo Infantil requiere de profesionales especializados, conocedores de las normas legales vigentes para los niños y niñas, con alta calidad humana y con predisposición a seguir preparándose y actualizándose. Este aspecto lo consideramos de un nivel alto positivo por la calidad humana y técnica de profesionales que hay en el medio.

5.1.2.- IMPACTO CULTURAL

NIVEL DE IMPACTO / INDICADOR	-3	-2	-1	0	1	2	3	
*** Identidad Cultural**						**X**		
*** Desarrollo de la personalidad**							**X**	
*** Acceso a las actividades culturales**						**X**		
*** Libertad de pensamiento**							**X**	
*** Respeto a los derechos ajenos**							**X**	
*** Relaciones interpersonales**							**X**	
TOTAL						**4**	**12**	16

$$\text{El Nivel de Impacto Cultural} = \frac{\textbf{Sumatoria}}{\textbf{Nro. de Indicadores}}$$

$$= \frac{\textbf{16}}{\textbf{6}}$$

$$= 2{,}66$$

Nivel de Impacto Cultural = Alto Positivo

ANÁLISIS

Los niños que ingresan a un centro educativo para tener la oportunidad de descubrir conocimientos y desarrollar destrezas acordes con su edad, se identifican con el entorno y los valores del mismo, aunque también influyen otros aspectos como el ambiente familiar de donde se proviene, resultando este factor de un nivel de impacto medio positivo.

El Centro Infantil cumple una labor irreemplazable al desarrollar la personalidad de los niños en una etapa de aprendizaje significativa, ofreciendo una serie de condiciones apropiadas para ello, aspecto que si no se lo logra, difícilmente puede ser recuperado en etapas posteriores. Le asignamos un nivel de impacto alto positivo.

Los centros educativos son tomados en cuenta por instituciones que realizan quehacer cultural, por lo que sus educandos al ser partícipes se benefician con actividades apropiadas para su desarrollo, consideramos este aspecto de un nivel de impacto medio positivo.

La pedagogía que se utiliza para este nivel educativo, permite desarrollar actitudes responsables y consideradas para si mismas y para los demás, lo que se refleja en nuevas formas de actuar y de pensar. Le asignamos un nivel de impacto alto positivo.

El aprendizaje de valores promueve el respeto a los derechos ajenos, los mismos que deberían ser reafirmados por sus progenitores. Esta labor implica suficiente paciencia y comprensión hacia estos niños, ya que por provenir de familias inestables y con problemas necesitan reconfirmar, los valores de respeto así mismos y hacia los demás, calificamos este factor de impacto alto positivo

Desarrollar la capacidad de relacionarse con otros niños y niñas, con los adultos y con el entorno, el recibir y dar afecto suscitará relaciones interpersonales armoniosas y a su vez propiciará la formación de una personalidad respetuosa, solidaria y tolerante. Consideramos este aspecto de alto impacto positivo.

5.1.3.- IMPACTO SOCIO ECONÓMICO

NIVEL DE IMPACTO / INDICADOR	-3	-2	-1	0	1	2	3	
*** Fuentes de Trabajo**						**X**		
*** Ingresos por Donaciones**							**X**	
*** Ingresos de Autogestión**							**X**	
*** Ayuda Internacional**							**X**	
*** Ahorro para Padres de Familia**							**X**	
TOTAL						**2**	**12**	14

$$\text{El Nivel de Impacto Económico} = \frac{\textbf{Sumatoria}}{\textbf{Nro. de Indicadores}}$$

$$= \frac{\textbf{14}}{\textbf{5}}$$

$$= 2{,}80$$

Nivel de Impacto Económico = Impacto Alto Positivo

ANÁLISIS

Este proyecto generará fuentes de trabajo directas e indirectas. Ocupará personal permanente como Parvularios, Auxiliar de Servicios; y personal a tiempo parcial como Médico, Psicólogo, Nutricionista, Administrador – Contador, por lo tanto consideramos a este indicador de impacto medio positivo.

CAPITULO VI

6.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.1 CONCLUSIONES

- A lo largo del estudio de factibilidad se han analizado factores de gran importancia, en primer lugar se hizo un estudio de mercado y se encontró que dado que el servicio es novedoso la demanda está insatisfecha.

- En cuanto al estudio técnico de el tamaño optimo del proyecto en relación a la demanda en el cual se pudo observar el comportamiento de la misma para los próximos tres periodos de operaciones, dicho comportamiento resulta favorable ya que para el primer periodo la demanda se ubica alrededor de los 74 niños, y se espera que aumente a 95 después del primer trimestre, este supuesto crecimiento va a depender en gran medida de la calidad de servicio que se preste y de la utilización oportuna de los medios publicitarios.

- La inversión inicial requerida para la puesta en marcha del CENDI es de $ 26,531.82; y como capital de trabajo para operar tres meses es de $4782.49.

- Como fuente de financiamiento se define el financiamiento total de CELEC TERMOESMERALDAS AREA NEGOCIOS – ESMERALDAS, por los 10 primeros años de vida del proyecto.

6.1.2. RECOMENDACIONES

Utilizar toda la información recopilada del estudio para poner en marcha el proyecto social y llegar al mercado meta para satisfacer toda esa demanda insatisfecha que existe en la zona.

Tomar en cuenta todos los resultados específicos del estudio técnico para lograr poner en marcha el proyecto y que este cumpla con las expectativas para el cual fue creado.

Hacer un continuo análisis de los estados financieros, para que se este atento a las falencias que puedan surgir y así poder tomarlas correspondientes medidas correctivas con respecto al problema que se presente.

Elaborar continuos y periódicos informes de labores y acciones del CENDI, para mantener informada a la fuente de financiamiento, del trabajo que se esta realizando con los valores que aporta al proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

CHIAVENATO, Idalberto; Administración de recursos humanos; Ed. McGraw Hill, 1999, Quinta Edición, México; Paginas 127 a 172.

- HERNÁNDEZ, Roberto, FERNÁNDEZ Carlos, BAUTISTA Pilar, "Metodología de la Investigación", segunda edición, 1999

- LEIVA ZEA, Francisco, "Nociones de Metodología de Investigación Científica", cuarta edición, Quito-Ecuador, 1999

- AGUILAR, Ruth, "Metodología de la Investigación Científica. Editorial UTPL", Loja, Ecuador. 1996

- BACA, G. "Evaluación de Proyectos. McGraw-Hill", 4ta Edición, México. 2001

- BECERRO, María. "Técnicas para la Identificación y Formulación de Proyectos". Proyecto DRI, Cotacachi. 2001.

- BIITTEL L., RAMSEY J."Enciclopedia del MANAGEMENT". Océano Grupo Editorial S.A.

- CALVOPINA, Augusto. "Metodología del Trabajo Científico. Quito, Ecuador. 1992.

- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Registro Oficial 737, Libros I, II, III, Graficas Iberia, Quito, Ecuador.

- FONTAINE, Ernesto. "Evaluación Social de Proyectos". Alfaomega Grupo Editor. S.A. 12 a Edición, México. 2000.
- MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL. Acuerdo Ministerial. Registro Oficial. Nro. 309 del 19 de Abril. 2001

- RANDOLPH A. POSNER B."Gerencia de Proyectos. MacGraw-Hill, Colombia. 1994

- ROJAS, Raúl. "Guía para realizar Investigaciones Sociales". 8va Edición México. 1991

- ROJAS, Soriano, "El Proceso de Investigación Científica. Trillas". 3ra Edición. México. 1996

- SALVARREDY, J., GARCIA V., RODRÍGUEZ, M., GARCIA, J. "Gestión Económica y Financiera de Proyectos con Microsoft Excel". Omicron System S.A., Argentina. 2003

- SAPAG – SAPAG. "Preparación y Evaluación de Proyectos". MacGraw Hill, 4ta Edición. Colombia. 1994

- IVANCEVICH, J., LORENZI, P., SKINNER, S., CROSBY, P. "Calidad y Competitividad". IRWIN Enciclopedia GESTION, Madrid. 1996

- Encarta Biblioteca de Consulta, 2009

INTERNET

www.trejos.com/Pediatrics/Sano/Guarderias.stm

www.Gestionpolis.com

www.wiki pendia.com

www.tupediatra.com/temas/tema91.htm

www.padresehijos.org/html/01articulos

www.unicef.org

www.mbs.gov.ec

www.ori.org

www.innfa.org

www.mies.gov.ec

www.selven.com

www.monografias.com

ANEXOS

ANEXO # 1

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDE ESMERALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "PROYECTO DE CREACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS SECTOR SAN RAFAEL, URBANIZACIÓN VALLE HERMOSO".

FORMATO DE ENCUESTA A LAS FAMILIAS (Anexo N° 1)

¡Buen día! Nos dirigimos muy respetuosamente en la oportunidad de solicitarle información acerca de un tópico en especial: El servicio que proporcionaría un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), usted representa un posible cliente para un proyecto que estamos indagando a través de éste estudio de factibilidad de mercado. Soy estudiante de la Pontificia Universidad de Católica sede Esmeraldas, específicamente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, las preguntas que a continuación les formularé están enmarcadas dentro del tema antes mencionado, no hay respuestas correctas o incorrectas, al contrario, constituyen un aporte valiosísimo para la investigación. De antemano se le agradece su colaboración y muchísimas gracias por otorgar parte de su tiempo.

Encuesta.

1. ¿En su domicilio cuántas familias habitan?

1 2 3 4 5 otro....

2. ¿Cuántas personas habitan en su domicilio?

De 1 a 3.....

De 4 a 6.....

De 7 a 9.....

De 10 en adelante....

3. ¿Cuántos niños menores de edad viven en su casa?

Rango Edad

1 a 2 años

3 a 4 años

De 5 años en adelante.....

No hay menores.....

4. ¿A qué tipo de actividad se dedica usted?

a) Maestro

b) Ejecutiva del hogar

c) Obrero

d) Ejecutivo

5. ¿Usted o su pareja trabajan, que tiempo?

a) Completo

b) Medio tiempo

c) Por horas

d) No trabaja

6. ¿Cuál es el nivel de ingreso que percibe mensualmente?

a) De $0 a $100 dólares.....

b) De $101 a $200 dólares.....

c) De $201 a $300 dólares.....

d) De $300 dólares en adelante.....

7. ¿En el tiempo que usted pasa fuera de casa, ¿quién cuida a sus hijos menores de 1 a 4 años?

a) Algún familiar,
b) Amigo
c) Guardería
d) Se quedan solos en casa

8. ¿La guardería donde asiste su hijo, ¿En qué sector se encuentra?

a) Centro de la ciudad.....
b) Barrios aledaños
c) Otros sectores

9. ¿Cree usted que es necesario la creación de un centro de desarrollo infantil en su comunidad?

SI NO

10. ¿Estaría usted dispuesto a aportar económica para el avance de un centro de desarrollo infantil?

Si..... No.....

11. ¿Cuál sería su aporte?

a) De $0 a $5 dólares semanal.....
b) De $5.01 a $10 dólares quincenal.....
c) De $10.01 a $20 dólares mensual.....
d) De 20 dólares en adelante trimestral.....

12. ¿Su aporte puede ser voluntario ¿De qué forma lo haría?

a) Cuidado
b) Lavandería
c) Cocina
d) Limpieza

13. ¿Qué tipo de servicios le gustaría que brinde un centro de desarrollo Infantil?

a) Pedagógico --------
b) Médico --------
c) Odontológico --------
d) Psicológico --------
e) Trabajo Social --------
f) Nutrición --------
g) Generales (interno). --------

ANEXO # 2

ANALISIS DE LAS ENCUESTAS.

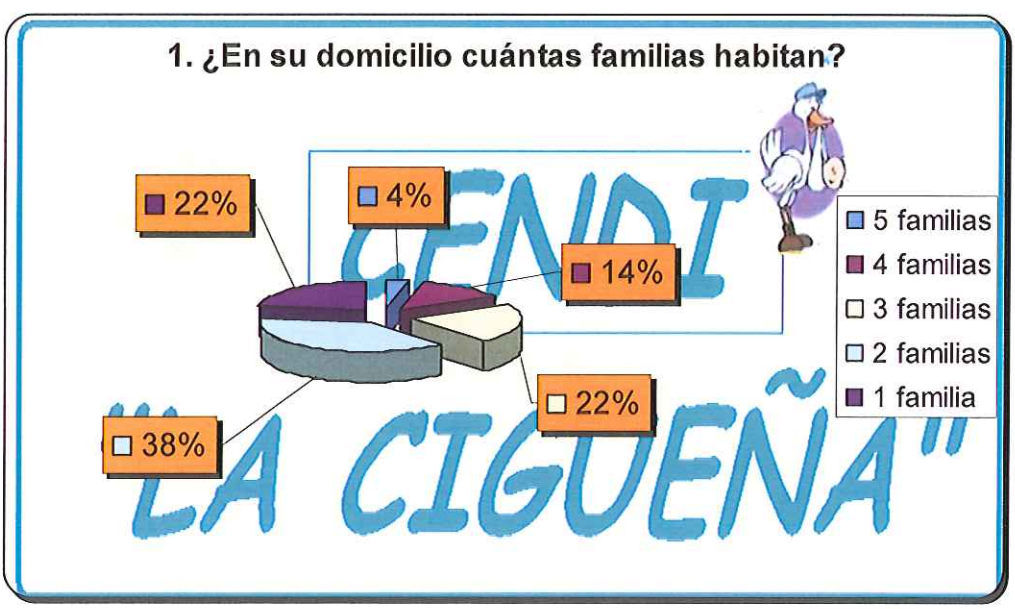
1. ¿En su domicilio cuántas familias habitan?

TABLA Nº 1

Nº Familias	Por Casa	%
5 familias	7	3,50
4 familias	27	13,50
3 familias	43	21,50
2 familias	78	39,00
1 familia	45	22,50
TOTAL	200	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO Nº 1



Análisis:

Al revisar los resultados obtenidos de la encuesta, se expresa que en el 38% del total de las casas encuestadas (200), viven 2 familias, seguidas por el 22% en el cual habitan 1 y 3 familias, lo que daría un promedio de 3 familias por casa, dentro de las cuales estarían los infantes, madres y padres quienes serian los demandante potenciales del proyecto.

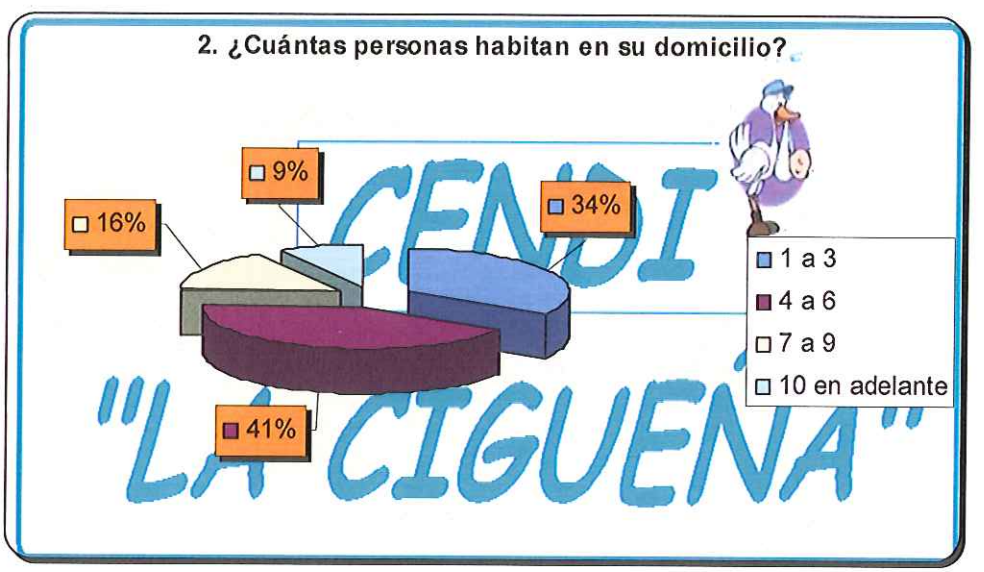
2. ¿Cuántas personas habitan en su domicilio?

TABLA Nº 2

Miembros familia	Por Casa	%
1 a 3	67	33,50
4 a 6	84	42,00
7 a 9	32	16,00
10 en adelante	17	8,50
TOTAL	200	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO Nº 2



Análisis:

En esta pregunta se trata de tener un indicio del total de miembros que conforman las familias de las casas antes encuestadas, en donde se puede observar que el 41% de los domicilios visitados están conformados por 4 a 6 miembros, el 34% conformado por 1 a 3 miembros y un 16% por 7 a 9 miembros.

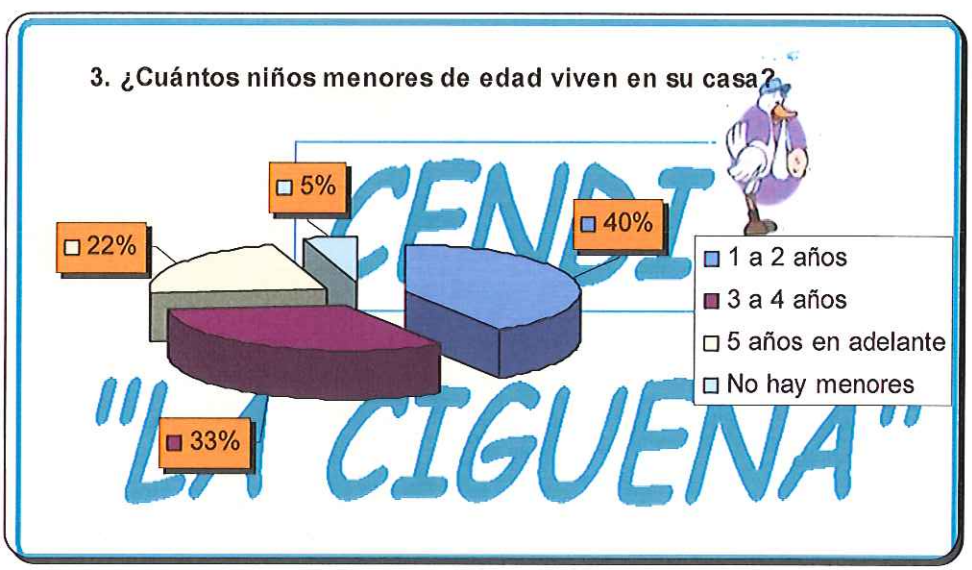
3. ¿Cuántos niños menores de edad viven en su casa?

TABLA Nº 3

Rango Edad	Nº Infantes	%
1 a 2 años	98	40,83
3 a 4 años	78	32,50
5 años en adelante	52	21,67
No hay menores	12	5,00
TOTAL	240	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO Nº 3



Análisis:

Dentro de este resultado se puede conocer el porcentaje de número de los infantes frente a la edad, así se tiene que un 40% de los menores que habitan la urbanización están entre 1 a 2 años de edad, el 33% entre 3 a 4 años de edad, los cuales serian los demandantes potenciales, o sea el 73% del total de menores de la ciudadela, ya que este porcentaje es el que se enmarca dentro de la edad para la cual se está creando el proyecto de cuidado, desarrollo, atención y estimulación temprana.

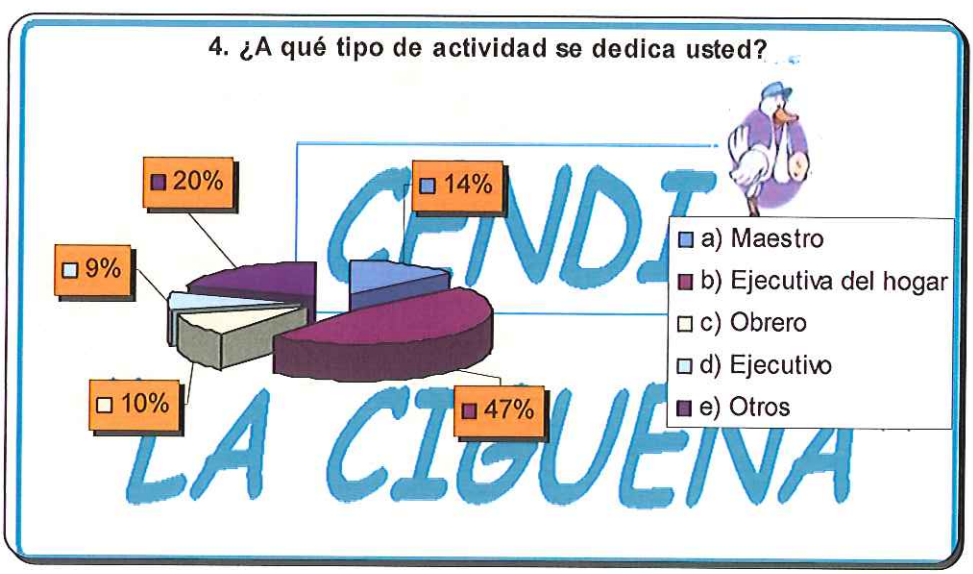
4. ¿A qué tipo de actividad se dedica usted?

TABLA N° 4

Actividad	Rp	%
a) Maestro	27	13,50
b) Ejecutiva del hogar	95	47,50
c) Obrero	20	10,00
d) Ejecutivo	17	8,50
e) Otros	41	20,50
TOTAL	200	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO N° 4



Análisis:

Según los resultados obtenidos en esta pregunta el 47% de las madres de familias son amas de casa, el 20% se dedican a otras actividades fuera del hogar, el 14% son maestros y el 10% son obreros.

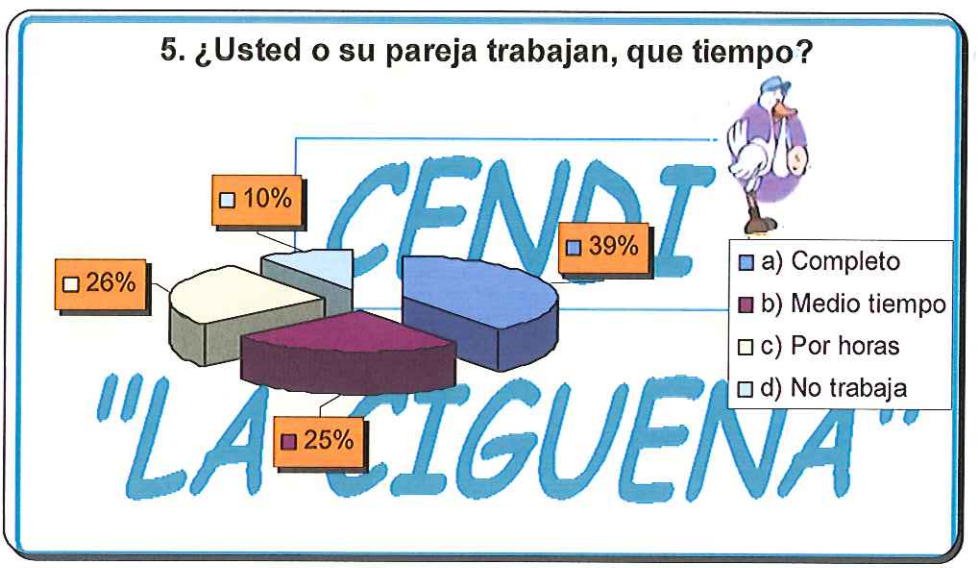
5. ¿Usted o su pareja trabajan, que tiempo?

TABLA N° 5

Rango Tiempo	Rp	%
a) Completo	79	39,50
b) Medio tiempo	49	24,50
c) Por horas	52	26,00
d) No trabaja	20	10,00
TOTAL	200	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO N° 5



Análisis:

Con esta pregunta se pudo conocer el porcentaje de tiempo que las personas cabezas de hogar laboran fuera de sus casas, así se tiene que un 39% trabajan a tiempo completo, un 26% por horas, un 25% medio tiempo y un 10% no trabaja.

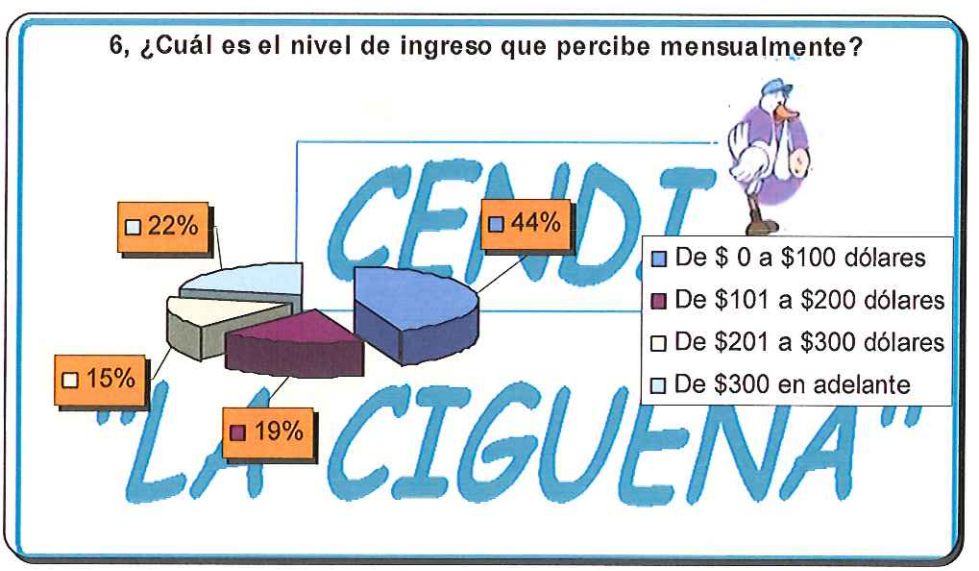
6. ¿Cuál es el nivel de ingreso que percibe mensualmente?

TABLA Nº 6

Rango Ingreso	Rp	%
De $ 0 a $100 dólares	79	43,89
De $101 a $200 dólares	34	18,89
De $201 a $300 dólares	27	15,00
De $300 en adelante	40	22,22
TOTAL	180	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO Nº 6



Análisis:

En esta pregunta se obtuvo información referente a los niveles de ingresos de los encuestados, en lo que se encuentra que un alto porcentaje o sea el 44% poseen un ingreso no mayor a 100 dólares lo que demuestra el nivel de ingresos bajos dentro de este rango, seguido de un 22% con un ingreso de 300 dólares en adelante, y en tercera línea un 19% con ingresos entre 101 y 200 dólares.

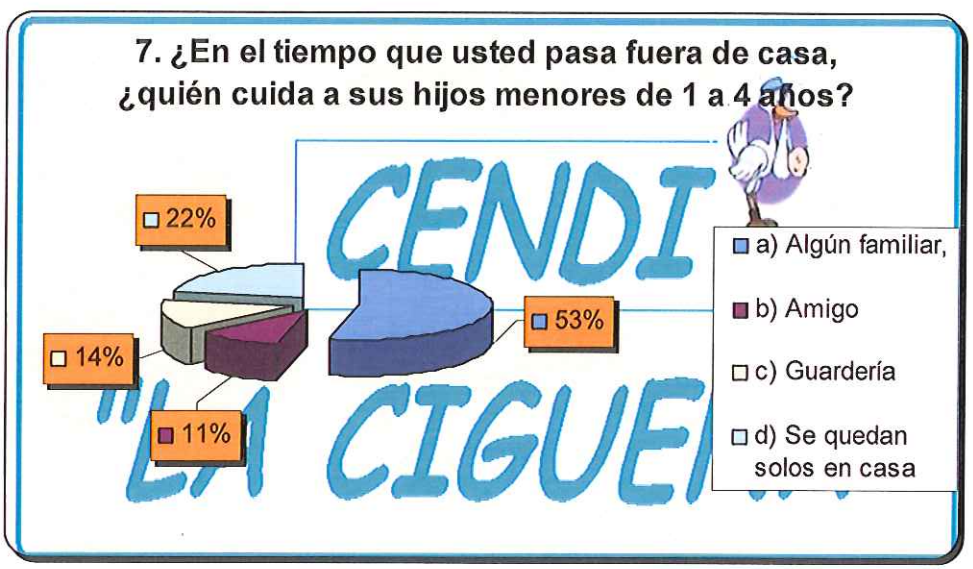
7. ¿En el tiempo que usted pasa fuera de casa, ¿quién cuida a sus hijos menores de 1 a 4 años?

TABLA Nº 7

Responsable cuidado	Rp	%
a) Algún familiar,	91	53,53
b) Amigo	18	10,59
c) Guardería	24	14,12
d) Se quedan solos en casa	37	21,76
TOTAL	170	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO Nº 7



Análisis:

En esta pregunta se encuentra como resultado que un considerable porcentaje esto es el 53% los infantes son dejados en casa al cuidado de un familiar, el 22% se quedan solos en casa, situación que no debe suceder. Un 14% en guarderías y un 18% con amigos.

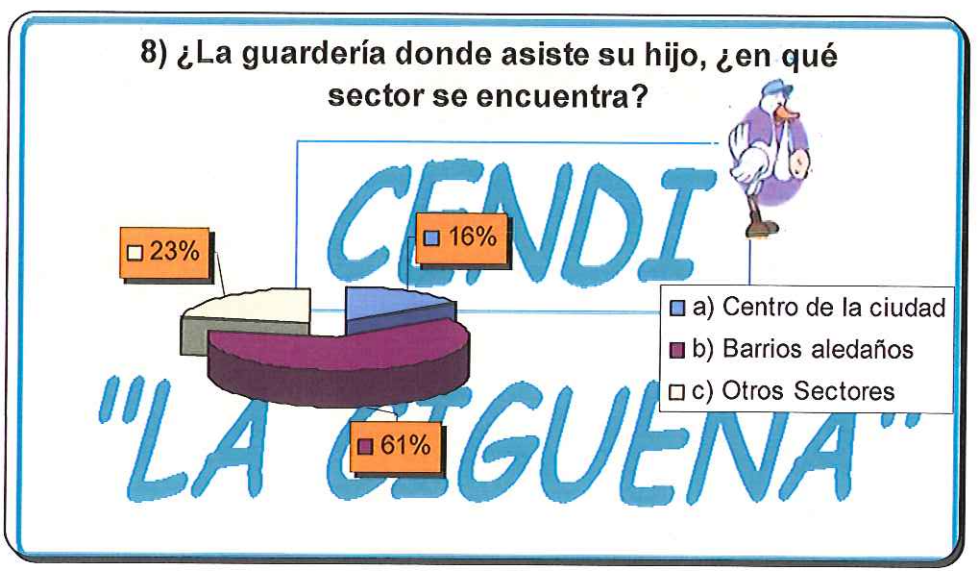
8. **¿La guardería donde asiste su hijo, ¿En qué sector se encuentra?**

TABLA N° 8

Ubicación	Rp	%
a) Centro de la ciudad	7	15,91
b) Barrios aledaños	27	61,36
c) Otros Sectores	10	22,73
TOTAL	44	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO N° 8



Análisis:

Con respecto a la ubicación de las guarderías donde asisten los infantes de la urbanización, se tiene, que el 61% están en barrios cercanos, el 22% en otros sectores y el 16% en el centro, lugar de ubicación muy alejado de la urbanización.

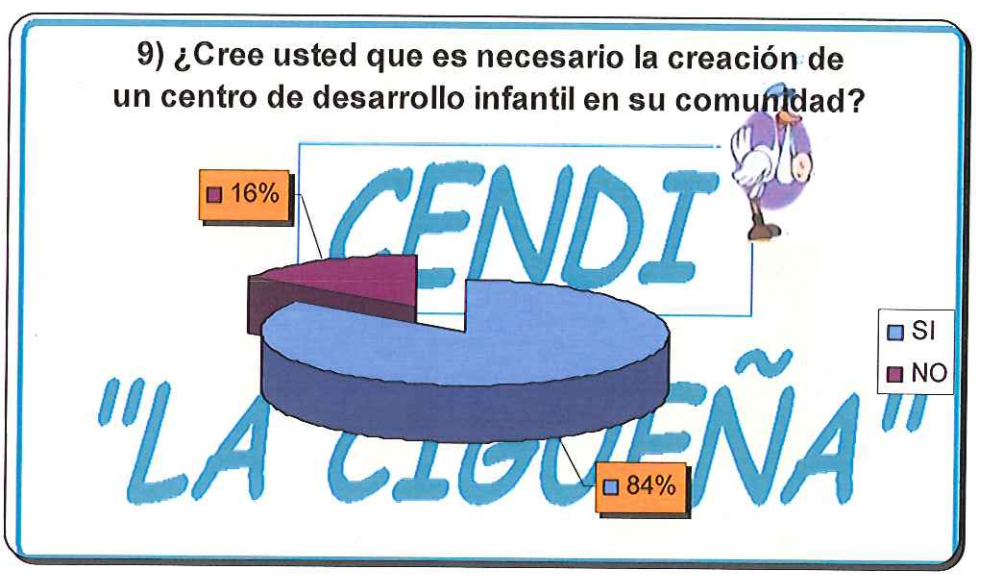
9. **¿Cree usted que es necesario la creación de un centro de desarrollo infantil en su comunidad?**

TABLA Nº 9

Opción	Rp	%
SI	169	84,50
NO	31	15,50
TOTAL	200	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO Nº 9



Análisis:

Se tiene como respuesta positiva y abrumadora un 84% de aceptación, en contra parte de un 16% que no corresponde a una respuesta totalmente negativa a la creación, más bien tiene que ver con respuestas de personas que no le afectan la instauración o no del centro en su urbanización.

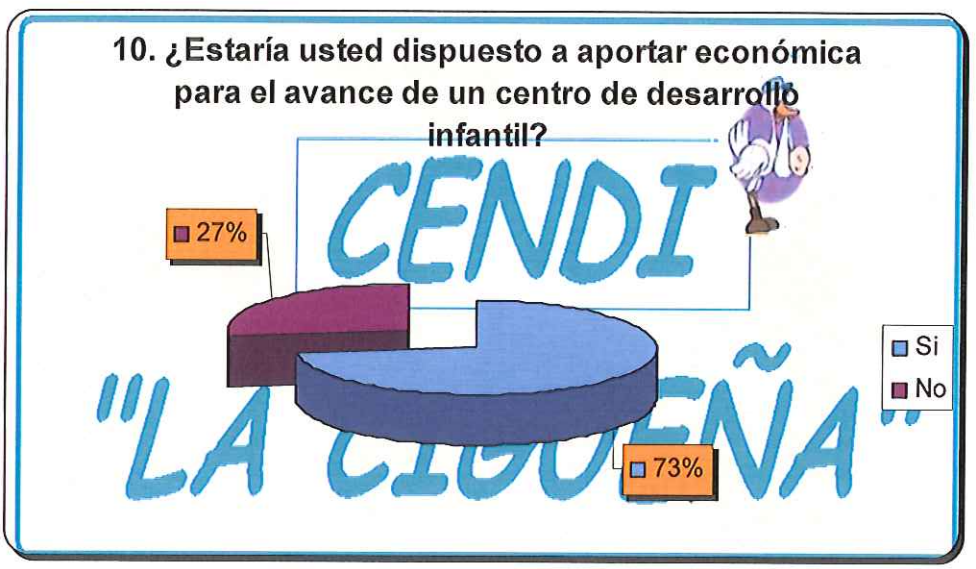
10. ¿Estaría usted dispuesto a aportar económica para el avance de un centro de desarrollo infantil?

TABLA Nº 10

Opción	Rp	%
Si	146	73,00
No	54	27,00
TOTAL	200	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO Nº 10



Análisis:

Se tiene como resultado en esta pregunta un 73% de aceptación, un porcentaje que demuestra el grado considerable de apoyo por parte de los habitantes de la urbanización.

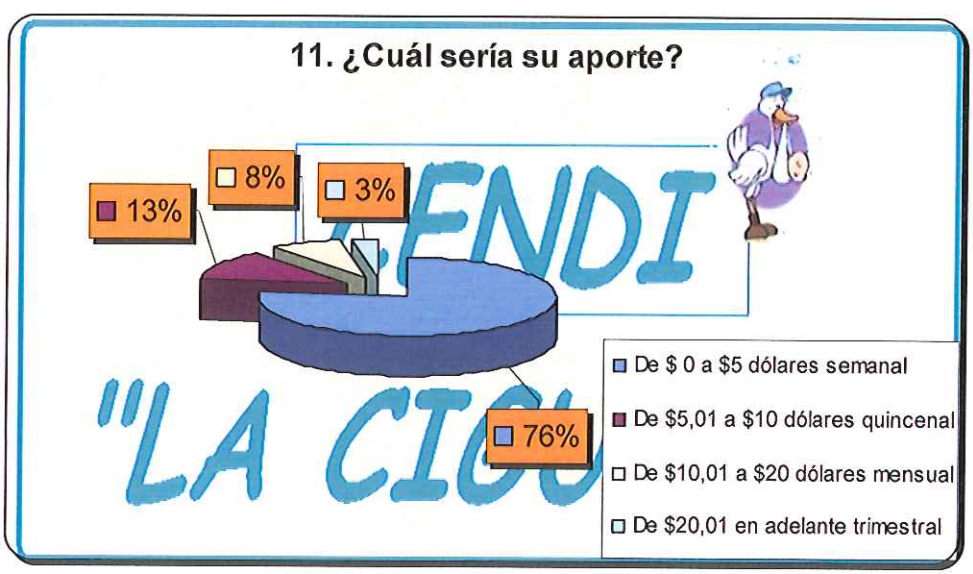
11. ¿Cuál sería su aporte?

TABLA N° 11

Rango Aporte	Rp	%
De $ 0 a $5 dólares semanal	115	76,67
De $5,01 a $10 dólares quincenal	19	12,67
De $10,01 a $20 dólares mensual	12	8,00
De $20,01 en adelante trimestral	4	2,67
TOTAL	150	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO N° 11



Análisis:

Según la encuesta un alto porcentaje esto es el 76% estaría dispuesto a aportar con $5 dólares semanales, un 13% de $5 a $10 dólares quincenales, un 8% de $10 a $20 dólares mensuales y un 3% de $20 dólares en adelante; lo que se expresa claramente que el monto de aportación promedio de las personas sería de $20 dólares.

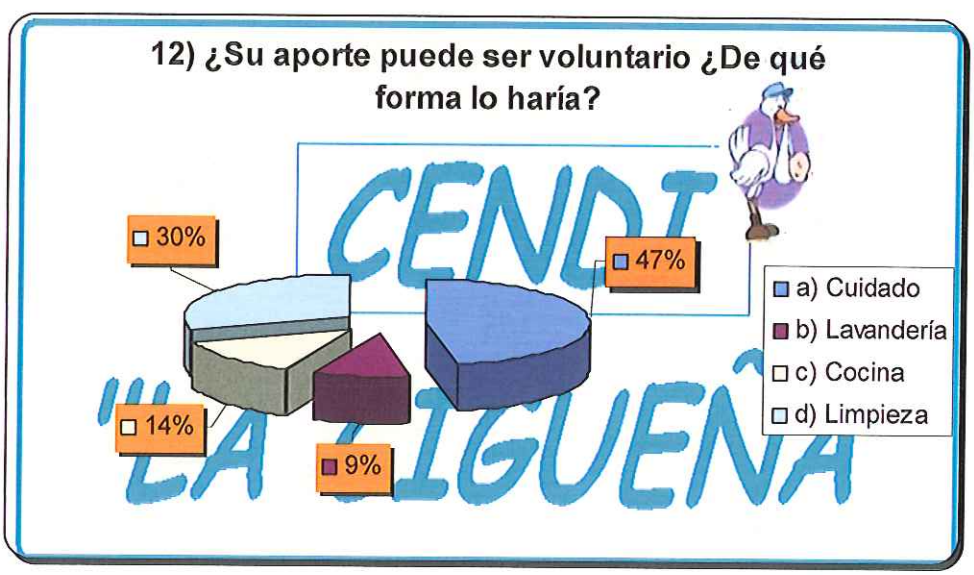
12 ¿Su aporte puede ser voluntario ¿De qué forma lo haría?

TABLA N° 12

Aporte con Servicio	Rp	%
a) Cuidado	84	46,93
b) Lavandería	17	9,50
c) Cocina	25	13,97
d) Limpieza	53	29,61
TOTAL	179	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO N° 12



Análisis:

El proyecto no solo plantea ayuda netamente económica, si no, también se puede aportar con un servicio voluntario, según esta pregunta, para lo cual se tiene como respuestas que un 47% de las personas estarían dispuesta a aportar con el servicio de cuidado con los niños, un 30% con limpieza, un14% en la cocina, y por último un 9% en lavandería.

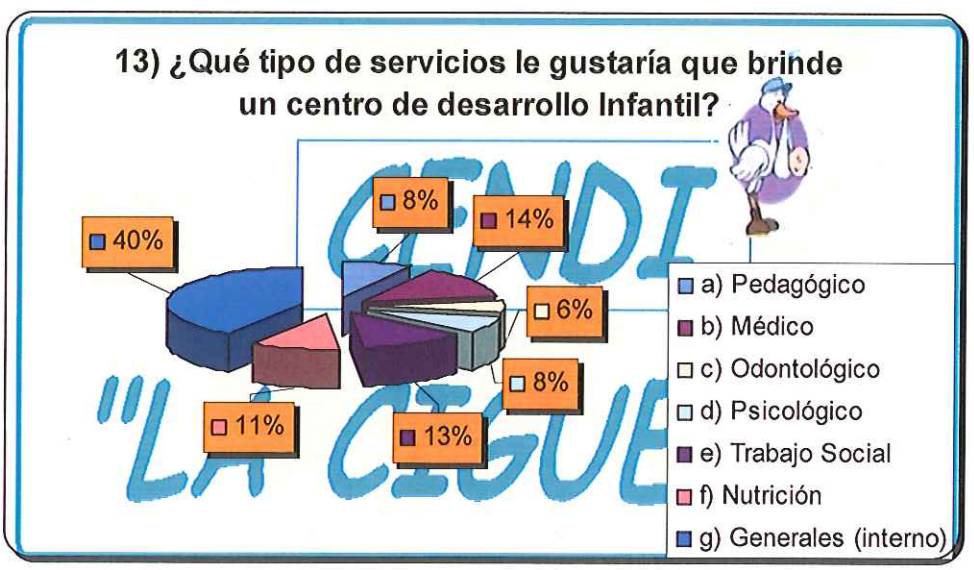
13 ¿Qué tipo de servicios le gustaría que brinde un centro de desarrollo Infantil?

TABLA Nº 13

Servicios	Rp	%
a) Pedagógico	21	8,40
b) Médico	35	14,00
c) Odontológico	14	5,60
d) Psicológico	19	7,60
e) Trabajo Social	32	12,80
f) Nutrición	27	10,80
g) Generales (interno)	102	40,80
TOTAL	250	100,00

Fuente: Encuestas realizadas a domicilios Urb. Valle Hermoso
Elaboración: Freddy Villavicencio P.

GRÁFICO Nº 13



Análisis:

Como respuesta a esta interrogante dentro de la encuesta se encuentra que un 40% de los encuestados desearían que el Centro brinde un servicio completo y general, donde estarían incluidos servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutricionales, sociales y pedagógicos.

ANEXO # 3

ENTREVISTA AL GERENTE DE UNIDAD TERMOESMERALDAS CELEC EP.

1.- ¿Ustedes como empresa Industrial tienen un plan de actividades para remediar la contaminación causada por su proceso de producción, en qué consiste?

R. Si tenemos un plan de actividades el mismo que tenemos los siguientes programas:

- Programas de apoyo de acciones sociales (productivas y emprendimientos)
- Programas de apoyo de acciones ambientales (conservación y manejo de recursos naturales.)

- Programa de comunicación y sensibilización.

- Programa de apoyos a casos de salud con diagnósticos médicos especiales.

El propósito de estos programas es orientar y organizar las acciones en el área de influencia directa de TERMOESMERALDAS, asegurando una adecuada gestión en lo social y ambiental con la articulación de los actores públicos y privados para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores locales y conservación del ambiente.

2.- ¿Apoyaría la empresa que usted dirige, la ejecución de un Centro de Desarrollo Infantil para los hijos de las familias de los barrios del sur de Esmeraldas, porqué?

R. La Unidad de Negocios TERMOESMERALDAS-CELEC EP desde hace varios años ha venido apoyando y desarrollando de forma conjunta un sinnúmero de acciones relativas al cumplimiento de la responsabilidad social dentro del área de influencia de la Unidad de Negocios Termoesmeraldas-CELEC EP y fuera de ella.
Las acciones han sido en la temática social (centro de salud, medicinas, infraestructuras educativas, apoyo en la salud en casos especiales, equipamiento, capacitación en artesanías y mejoramiento de las economías familiares.); ambiental (viveros, reforestación

arborización, charlas de conservación del ambiente) y apoyos económicos para patologías especiales.

Entre los proyectos que hemos apoyado se encuentra el de educación por lo tanto, si el proyecto presentado por usted cumple con los parámetros determinados por nuestra empresa, se procederá al financiamiento del mismo y así se desarrollarían capacidades y habilidades de los niños y niñas del sector a donde está destinando su proyecto; cabe indicar que en el espacio geográfico priorizado en el área de influencia directa se encuentra la población de Valle Hermoso (Barrios del Sur).

3.- ¿Tienen una normatividad para la presentación y selección de proyectos y acciones, podría describir?

Si tenemos una normatividad en la que se consideran los siguientes aspectos:

- Entrega de bases y consultas
- Procedimiento para asignación de fondos para proyectos.
- Monto máximo par aprobación de proyecto.
- Monto para apoyo a la formulación de los proyectos.
- El comité de selección de acciones y proyectos.
- Calendario.
- Criterios de elección
- Criterios de elegibilidad.
- Criterios de calificación de solicitud de financiamiento.
- Criterios de calificación para los proyectos y actividades.
- Formas de desembolsos.

El monto máximo de financiamiento de los proyectos anualmente es de $ 30,000.00.

ANEXO # 4

ENTREVISTA A REPRESENTANTES DEL INFA.

¿Cuáles son los requisitos que tiene establecido en INFA , para obtener la autorización de funcionamiento de un centro de desarrollo infantil ¿ que tiene establecido en INNFA?

Se puede determinar requisitos para : Personas naturales, para Institución Publica y para organizaciones de derecho privado.

Personas Naturales;

- Copia de cedula y papeleta de votación

-Record policial

- En caso de extranjeros, demostrar la calidad migratoria.

. Proyecto de centro en base a las condiciones del INFA..

Institucion Publica:

-Nombramiento del Representante Legal (copia certificada))

-Ruc(copia certificada)

- Proyecto de centro en base a las condiciones del INFA..

Organizaciones de derecho privado:

-Nombramiento del representante legal o Directiva (Copia certificada)

-Copia notariada de la constitución de la personería jurídica(Acuerdo ministerial), en caso de sociedad se deberá entregar la escritura pública

-Copia del Ruc.

- Proyecto de centro en base a las condiciones del INFA..

¿Que obligaciones se debe presentar ante el INFA, para la aprobación de un proyecto de un Centro de desarrollo infantil?

Las obligaciones más relevantes para presentar un proyecto de un CENDI serian:

-Plano del espacio físico en base a los estándares de calidad, haciendo constar el área en metros. Así como croquis de la ubicación grafica.

- Escritura pública de propiedad, contrato de arrendamiento registrado.

- Manual de procedimientos o reglamento interno del CENDI.

-Ficha técnica del personal q laborara de acuerdo al formato INFA

-Hojas de vida y firma de responsabilidad, documentación de soporte y certificados del SENETI.

-Presupuesto.

-Inventario del mobiliario y material didáctico.

¿Cual es el personal que el INFA, estable para laborar en un CENDI?

Como centro de desarrollo infantil, se requiere de personal totalmente capacitado para lo cual exigimos los siguientes profesionales:

Director o propietaria Administrativo, educadoras o educadores, auxiliares parvularios, auxiliar de cocina, auxiliar de servicios, médicos, psicólogo.